



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

# GUÍA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS CORFO PARA PYMES

Seminario para optar al título de  
Ingeniero Comercial, Mención Administración

Integrantes:

Valentina Campino

Nicolás Yentzen

Profesor Guía:

Gustavo Antmann

Santiago de Chile - 2013

## GUÍA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS CORFO PARA PYMES

Valentina Campino García-Huidobro

vcampinog@fen.uchile.cl

Nicolás Yentzen

nyenyzen@fen.uchile.cl / nicolas.yentzen@gmail.com

### RESUMEN EJECUTIVO

El presente seminario plantea, basándose en investigación de datos empíricos de la CORFO, una guía básica para obtener información fundamental a la hora de postular a financiamiento a través de un instrumento CORFO, señalando sus características, el tipo de beneficiario que debe apuntar a éste y la tendencia reciente del instrumento.

Dentro de la investigación se observa que el instrumento FAT (Fondos de Asistencia Técnica) ha mostrado una considerable caída en cuanto al aporte público durante los años 2002 a 2011, por el contrario, el instrumento FOCAL (Fomento a la Calidad) a partir de su creación en el año 2004 ha presentado una marcada alza en cuanto al aporte total de la CORFO, estando actualmente por sobre los \$5.000.000.000 pesos anuales. Así mismo, se observó que el instrumento que ha crecido a mayor escala durante el periodo 2002 a 2011 ha sido el PEL (Programa de Emprendimientos Locales). Otros instrumentos como el PI y el PDP han mantenido tasas de crecimiento bajas pero constantes.

La tendencia del aporte público de los instrumentos de fomento de la CORFO, muestra que, a nivel general, los instrumentos PEL y FOCAL son los únicos que han demostrado- y que se espera que demuestren en los próximos años- un crecimiento estable en el tiempo. Esto nos demuestra el interés marcado que está teniendo la CORFO en el fomento de las PYMES locales, ejemplo de esto es el hecho de que el 50% de los beneficiarios del FOCAL durante los años 2005 a 2008 fueron pequeñas empresas (y otro 20% estuvo compuesto por medianas y micro empresas), vemos que actualmente se está destinando gran cantidad de recursos a las pequeñas y medianas empresas del país que son el verdadero motor de la economía nacional.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO UNO. MARCO TEORICO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA CORFO .....	7
I.- HISTORIA Y EVOLUCIÓN .....	7
A. ANTECEDENTES A LA CREACION DE LA CORFO.....	7
B. CREACION DE LA CORFO E INDUSTRIALIZACION: 1939-1957 .....	10
C. CAMBIOS ESTRUCTURALES: 1958- 1973 .....	13
D. LIBERALIZACION Y FUNCION DEL SECTOR PRIVADO: 1973-1989 .....	14
F. LA ERA DE LA GLOBALIZACION: 1990-2012.....	15
II.- FACTORES CLAVES PARA LA COMPRESION DEL FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA CORFO .....	16
A.- PLANIFICACION DE LA DIRECCION ESTRATEGICA. 2012-2014.....	16
B. ESTRUCTURA CORPORATIVA.....	18
C. PRESUPUESTO .....	24
CAPÍTULO DOS. EMPRENDIMIENTO Y PYMES EN CHILE .....	25
A) EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN .....	25
B) CARACTERIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CHILE.....	29
C) CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES EN CHILE .....	32
CAPÍTULO TRES. EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO .....	35
I.- DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO .....	35
II.- EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO .....	42
III.- EVOLUCIÓN INDIVIDUAL E IMPACTO DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO... ..	46
A.- FOMENTO A LA CALIDAD (FOCAL) .....	46
C.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (PDP) .....	55

D.- PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES (PEL).....	61
E.- FONDOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (FAT) .....	63
F.- PRE INVERSIÓN (PI) .....	66
CONCLUSIONES .....	68
ANEXOS .....	71

## INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de esta tesis es desarrollar y proponer una guía para la postulación adecuada a los instrumentos CORFO, con la finalidad de ayudar a las PYMES a obtener el financiamiento necesario para sus emprendimientos, mediante la entrega de información específica y relevante acerca de los tipos de instrumentos que se entregan en la actualidad. Esperamos que esta información ayude para que las PYMES postulen al instrumento adecuado de la manera correcta, contando con información de las tendencias de cada instrumento en los últimos años.

La CORFO tiene como misión apoyar el emprendimiento innovador en Chile, principalmente por el impacto que éste genera en la productividad del país, la creación y distribución de riqueza y la generación de nuevos empleos. En definitiva, la CORFO es la mayor institución de desarrollo económico del país y dentro de sus prioridades está el apoyar a las PYMES

Desde que se formó la CORFO, en el año 1930, los instrumentos de fomento han evolucionado desde subsidios que se destinaban a ciertos sectores de la producción hasta un set de instrumentos para empresas de distintos tamaños con énfasis en la innovación y la tecnología. La situación actual se debe principalmente a que la CORFO tiene como objetivo alcanzar un liderazgo mundial en competitividad; Chile se encuentra en el puesto 30 del índice de competitividad global (GCI), siendo la innovación su atributo peor evaluado dentro de la competitividad. El capítulo número uno de esta entrega se centra en un análisis extensivo de la CORFO, su historia y raíces así como también expone un análisis de las tendencias actuales con el fin de interiorizarnos en el rol que cumple este importantísimo ente.

Dado lo anteriormente señalado es que se ha definido como objetivo de la tesis el realizar un seguimiento y levantamiento de información en cuanto a las tendencias de la CORFO durante los últimos años, dando mayor claridad en cuanto a los principales instrumentos que tiene a disposición del país para fomentar el desarrollo de la economía, centrándonos en el punto de vista de las PYMES nacionales.

La definición que se utilizará durante este trabajo para PYME será mediante el criterio más usado en nuestro país, considerando instituciones con ventas entre 2.401 y 100.000 UF al año. En el capítulo dos se presentará un detalle mayor con respecto a las características de las PYMES en Chile, el método de clasificación de éstas y los sectores más explotados actualmente.

El estudio se realizará con datos reales del financiamiento de la CORFO, pertenecientes a los últimos años y obtenidos a través de una búsqueda constante de información pública ubicada en internet, cada dato será justificado como corresponde con la fuente pertinente.

La necesidad de esta guía de postulación se genera ya que en la realidad, las PYMES se encuentran desinformadas en cuanto a las características de cada instrumento de fomento que ofrece la CORFO y generalmente se equivocan al postular, lo que implica que la empresa no recibe financiamiento, no por la falta de éste sino por la falta de información para postular de manera adecuada.

Debido a este desconocimiento por parte de las PYMES, el tercer y último capítulo de esta entrega considera una explicación de los principales instrumentos de la CORFO, tales como el PDP (Programa Desarrollo Proveedores), FOCAL (Fomento de la Calidad), PROFO (Proyectos Asociativos de Fomento), etc. En este análisis se mostrarán las características de cada instrumento, su tendencia en los últimos años y el tipo de beneficiarios que tiene considerados.

Esperamos honestamente que la exposición de esta información de manera clara permita la realización de una postulación a financiamiento más informada y probablemente exitosa por parte de las PYMES.

# CAPÍTULO UNO. MARCO TEORICO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA CORFO

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), es una institución autónoma de servicio público que depende del poder ejecutivo, a través de la cual el estado impulsa el desarrollo económico de Chile. Fue creada el 29 de Abril de 1939 conforme a la Ley N°6.331. Su autonomía consiste en que se administra de acuerdo a sus leyes y reglamentos orgánicos, los cuales son: los artículos 22, 23, 24, 25 de la ley N°6.640, el D.F.L. N°211 del año 1960, el Decreto Supremo N°360 del año 1945, y el Decreto Supremo N°473 del año 1960<sup>1</sup>.

## I.- HISTORIA Y EVOLUCIÓN

### A. ANTECEDENTES A LA CREACION DE LA CORFO

#### El Salitre

Desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX, la economía chilena estuvo basada en el sector minero<sup>2</sup>, especialmente en la producción del salitre.

La explotación del salitre estaba en posesión, principalmente, de empresas extranjeras, y el estado de Chile obtenía ingresos de ésta a través del impuesto de exportación, constituyendo cerca del 50% de los ingresos fiscales del país entre 1895 y 1920<sup>3</sup>. Los grandes yacimientos salitreros se ubicaban en las provincias de Antofagasta y Tarapacá, adjudicadas al territorio chileno en 1860, en consecuencia de la Guerra del Pacífico. El nitrato era utilizado principalmente como fertilizante, y como insumo para la creación de explosivos.

En el período de 1900-1920, la industria del salitre en Chile tuvo su época de oro, provocada en gran parte por sus requerimientos para la creación de explosivos de la Primera Guerra Mundial. Pero, hacia 1930, con la invención del salitre sintético, y la Gran Depresión de 1929,

---

<sup>1</sup> Memoria CORFO 1970-1971

<sup>2</sup> Ver Anexo 1: Composición sectorial del PIB

<sup>3</sup> Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)

el ciclo del salitre en Chile llegó a su fin, pasando de exportar 126,5 millones de dólares en promedio entre 1926-1930, a 27,7 millones de dólares en 1932<sup>4</sup>.

### El Cobre

La explotación del cobre en Chile en el siglo XIX constituía una fuente importante de los ingresos del país, pero sólo existían pequeñas minas, con producciones menores a 20.000 toneladas. La industria del cobre comienza a desarrollarse más intensamente durante el siglo XX.

A principios del siglo XX se produce un aumento de la demanda del cobre, producto del crecimiento del sector eléctrico y de construcción a nivel mundial, en conjunto con el descubrimiento de una nueva tecnología que permitía la exportación de en gran escala de minerales con baja concentración de cobre.

Capitales extranjeros invirtieron grandes cantidades de dinero para la creación de El Teniente (1904), Chuquicamata (1911), y Potrerillos (1920). En el período de 1934-1939, el cobre representó el 4,8% de los ingresos fiscales totales en el país, y en el período de 1940-1944 el 12,2% de éstos mismos<sup>5</sup>. Si bien nunca tuvo la importancia relativa en la economía chilena del salitre, el cobre fue en el siglo XX, y a lo largo de su historia, parte fundamental de la economía chilena.

### La Gran Depresión de 1929

El día jueves 24 de Octubre de 1929, se produce una fuerte caída en la bolsa de Nueva York, seguida por un segundo desplome cinco días después. Si bien la economía mundial estaba desacelerándose como consecuencia del clima económico post-guerra de la década de 1920, la abrupta caída bursátil estadounidense y el pAPEL del patrón de oro conllevaron a la mayor depresión económica registrada en la historia mundial.

La gran depresión de 1929 tuvo un efecto casi inmediato en el economía global completa. Chile, que además se veía fuertemente afectado por el fin de la era del salitre, sufrió una fuerte disminución del PIB en los años siguientes a la crisis: 16,01% entre 1929 y 1939, 21,22%

---

<sup>4</sup> Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)

<sup>5</sup> Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)

entre 1929 y 1931, y 15,5% entre 1931 y 1932<sup>6</sup>. La deuda pública externa tuvo un aumento del 22,08% entre 1929 y 1930, 17,97% entre 1930 y 1931, y 205,87% entre 1931 y 1932<sup>7</sup>.

### Actividades Posteriores a la Crisis de 1929

Los efectos de la crisis de 1929 conllevaron al cuestionamiento del modelo económico que primaba durante la primera mitad del siglo XX. La continuidad de un modelo "hacia afuera", con énfasis en las empresas privadas y la dependencia en la explotación de los recursos naturales, era altamente riesgoso para la economía del país, en un momento de crisis imperante. El camino a un modelo "hacia adentro", con énfasis en la industrialización del país y la creación de empresas estatales, era necesario para la reconstitución de la economía. Si ciertas actividades de un modelo "hacia adentro" se comenzaron a desarrollar con anterioridad a la crisis de 1929<sup>8</sup>--como por ejemplo, la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la cual hacia 1915 era en más de un 60% propiedad del estado; y el "fondo de servicios eléctricos", creado en 1925--las actividades de desarrollo interno se vieron potenciadas con la crisis de 1929.

Algunas de las acciones tomadas fueron: Línea Aérea Nacional- LAN Chile (1931), la monopolización del petróleo por el Estado (1931), y el establecimiento de la Segunda Ley de Servicios Eléctricos (1931), el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y Tarapacá (1934), y la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo- Covensa (1934).

### Terremoto de 1939: La Creación de la CORFO

El día 24 de enero de 1939 un terremoto se produce un terremoto de 7,8<sup>9</sup> grados en el territorio chileno, con epicentro en la ciudad de Chillán. La cifra oficial data de 5.648 personas fallecidas, y el impacto en daños materiales a nivel nacional tuvo grandes dimensiones.

Pedro Aguirre Cerda, quien asumió la presidencia del país un mes antes del terremoto, se vio presionado a implementar políticas que ayudaran rápida y eficazmente a la reconstrucción del país. Es así como el 1 de Marzo de 1939 el Ejecutivo presentó a la Cámara de Diputados el

---

<sup>6</sup> Ver Anexo 2: PIB

<sup>7</sup> Ver Anexo 3: Deuda Pública Externa

<sup>8</sup> Como consecuencia del aumento de ingresos fiscales obtenidos en la "época de oro" del salitre

<sup>9</sup> Escala de Richter

proyecto de Ley N°6.334, sobre la creación de la Corporación de Auxilio y Reconstrucción y Fomento de la Producción, con el fin de acelerar el proceso reconstructivo del país posterior a la catástrofe, y desarrollar planes de industrialización para el impulso de la economía.

## B. CREACION DE LA CORFO E INDUSTRIALIZACION: 1939-1957

El día 29 de Abril de 1939 se promulgó la Ley que crea la Corporación de Auxilio y Reconstrucción y Fomento de la Producción, que en su título segundo se refiere a la Corporación de Fomento de la Producción. En el artículo 19 se establece que la corporación sería presidida por un Consejo, cuyas atribuciones, detalladas en el artículo 22, serían las siguientes<sup>10</sup>:

- i. Formular un plan general de fomento de la producción nacional destinado a elevar el nivel de vida de la población mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país y la disminución de los costos de producción y a mejorar la situación de la balanza de pagos internacionales, guardando, al establecer el plan, la debida proporción en el desarrollo de las actividades de la minería, la agricultura, la industria y el comercio, y procurando la satisfacción de las necesidades de las diferentes regiones del país.  
La aprobación de este plan y sus modificaciones deberán contar con el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo;
- ii. Realizar en colaboración con las entidades de fomento fiscales, semifiscales o privadas, estudios destinados a encontrar los medios más adecuados para crear nuevas producciones o aumentar las actuales, mejorando las condiciones en que éstas se desenvuelven en cuanto a calidad, rendimiento y costos de producción, y los destinados a facilitar el transporte, el almacenamiento y venta de los productos, a fin de que éstos puedan ser aprovechados en su estado más satisfactorio y a los precios más convenientes;

---

<sup>10</sup> Ley N°6.334, Ministerio de Hacienda. Artículo 22.

- iii. Efectuar, de acuerdo con los resultados a que se refieren los estudios del inciso anterior, ensayos de producción o comercio en la escala y con las ayudas que se estimen convenientes;
- iv. Ayudar la fabricación en el país o la importación de maquinarias y demás elementos para la producción;
- v. Proponer y ayudar la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales o a obtener una mayor participación de intereses chilenos en actividades industriales y comerciales;
- vi. Estudiar los medios de financiamiento general del plan de fomento de la producción o de financiamiento particular de las diferentes obras contempladas en él y conceder préstamos en la forma indicada en los artículos 26 y 27. Recibir erogaciones o contribuciones voluntarias;
- vii. Proponer al Presidente de la República el Reglamento General de la Corporación y sus modificaciones, y dictar los reglamentos internos de la misma; e
- viii. En general, ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de los fines de la Corporación.

Los ingresos de la CORFO entre 1939 y 1953<sup>11</sup> estaban constituidos por ingresos fiscales (127,5 millones de dólares), empresas propias (66,5 millones de dólares) y créditos externos (198,6 millones de dólares). Asimismo, las inversiones durante ese período se concentraban en la industria siderúrgica (63,4 millones de dólares), maquinarias agrícolas (35,8 millones de dólares), plantas eléctricas (28,5 millones de dólares), y plantas de celulosa (20 millones de dólares).

### ENDESA

El día 1 de diciembre de 1943, se crea la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA), filial de la CORFO, con el propósito de desburocratizar el funcionamiento de la generación, transmisión y distribución de la electricidad en Chile. El presupuesto inicial era de 500 millones de pesos, y hacia 1975, ENDESA controlaba el 56,7% de la potencia eléctrica

---

<sup>11</sup> Ricardo Nazer Ahumada, "Historia de la Corporación de Fomento de la Producción: 1939-2009"

instalada en el país, y el 79,7% del servicio público.<sup>12</sup> La creación de ENDESA fue fundamental para la agilización del sector industrial a lo largo de Chile. En menos de 10 años se construyeron ocho centrales generadoras de energía.

### ENAP

Los orígenes de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), datan del año 1945, cuando, tras años de estudios realizados por la CORFO relacionados con la prospección del petróleo, se descubre Manantiales de Magallanes. Debido al gran tamaño de la actividad realizada tras el descubrimiento de los yacimientos, el día 19 de junio de 1950 se constituye formalmente la ENAP, con el fin de explotar, extraer, refinar, y comercializar el mineral en Chile.

### CAP

La Compañía de Acero Pacífico S.A. (CAP) fue creada en 1943 bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos. Un 53% de la propiedad estaba suscrita al sector privado, un 33% suscrita a la CORFO, y un 14% suscrita por la Caja Amortización de la Deuda Pública<sup>13</sup>.

La instalación de usina en Huachipato en el año 1947, a través de la Compañía de Acero Pacífico (CAP), fue uno de los proyectos emblemáticos de la CORFO, y con mayor impacto en el período de industrialización. En 1958, se incorpora la actividad minera a la empresa, con la adquisición de El Algarrobo. La CAP era, en ese momento, la empresa apoyada por el estado con mayores utilidades y crecimiento. Hacia 1964 la empresa contaba con una utilidad neta anual de 6 millones de dólares.

### IANSA

En 1953 se crea la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSA), creada por la CORFO, con el fin de fomentar el sector industrial agrícola. La instalación de la primera planta azucarera nacional ocurre ese mismo año, en la ciudad de Los Ángeles.

El impacto de IANSA fue alto. Hacia 1967 estaba en posesión cerca de 500.000 hectáreas, concentradas en la zona sur de Chile.

---

<sup>12</sup> Ricardo Nazer Ahumada, "Historia de la Corporación de Fomento de la Producción: 1939-2009"

<sup>13</sup> Reseña Histórica, CAP S.A., 2012.

## C. CAMBIOS ESTRUCTURALES: 1958- 1973

A principios de la década de 1960, bajo la presidencia de Jorge Alessandri Rodríguez , se dio inicio a una serie de cambios estructurales. Era necesario dar énfasis a políticas anti-inflacionarias, con un énfasis monetario, debido a la alta inflación que presentaba el país<sup>14</sup>. Se le proporcionó a la CORFO un rol ligado en mayor medida al gobierno, y un rol financiero. Para ello, se aprobó el D.F.L. 211 en 1960, el cual fijaba nuevas normas a la CORFO, y entregaba en su artículo sexto, sin perjuicio a las atribuciones del Consejo determinadas en la Ley N°6.334, nuevas atribuciones éste<sup>15</sup>:

- i. Servir al Estado de organismo técnico asesor para promover y coordinar la inversión de los recursos fiscales, orientándolos hacia fines de fomento a la producción y para armonizar la acción del Estado con las inversiones de los particulares en igual sentido, tratando de dar a los recursos de que se puede disponer el destino más adecuado. Para estos efectos, los programas de inversión a mediano y largo plazo elaborados por la Corporación deberán coordinarse con los Presupuestos nacionales anuales;
- ii. Representar al Gobierno el orden de prioridad con que deba acometerse la ejecución de los diversos proyectos para el desarrollo de la economía nacional, ya sea que éstos vayan a ser ejecutados directamente por el Estado o a través de cualquiera de sus organismos, y estimular las inversiones de los particulares en igual orden;
- iii. Efectuar las negociaciones de créditos externos, del Gobierno o de los que requieran la garantía del Estado o deban ser servidos con recursos fiscales, a requerimiento del Gobierno y en los términos señalados en el artículo 64° del D.F.L. 47, de 1959;
- iv. Otorgar avales en moneda extranjera, dentro de los márgenes establecidos en la leyes y previa autorización del Ministerio de Hacienda. La Corporación no podrá, en lo sucesivo, otorgar avales en moneda nacional. Las actuaciones directas que la Corporación emprenda para cumplir con el Plan General de Fomento de la Producción, se realizarán, de preferencia, prestando su colaboración técnica o financiera a las actividades particulares.

---

<sup>14</sup> Anexo 4 . Inflación, 1937-1979

<sup>15</sup> D.F.L. 211, Ministerio de Hacienda

La CORFO, institución que históricamente había desarrollado objetivos de largo plazo para la industrialización y el desarrollo económico del país, pasó a ser un mecanismo de acción más directa para la ejecución de los planes del poder ejecutivo en materias de economía<sup>16</sup>. Es así como el énfasis de la CORFO se torna hacia una entidad de banco de fomento. Se crean pocas filiales con las características del período anterior--con excepción a algunas, como la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL, creada en 1964--la CORFO entrega apoyo financiero al sector privado, a través de avales para obtener créditos en el exterior, y créditos en moneda nacional y extranjera<sup>17</sup>.

Durante el gobierno de Salvador Allende, la CORFO tomó un rol central, formando casi un ministerio de economía. Se estima en la Memoria CORFO 1970-1971, que la institución constituye "uno de los mecanismos más eficaces que posee el estado para hacer realidad los propósitos del gobierno". Cabe destacar que durante dicho período, la CORFO se enfocó sustancialmente en la desconcentración económica industrial y la independencia con el extranjero, en línea con el pensamiento político y económico que regía durante el gobierno de la unidad popular<sup>18</sup>. Se estatizaron ciertas empresas, algunas de ellas siendo ya en parte propiedad del estado, y otras siendo empresas privadas.

#### D. LIBERALIZACION Y FUNCION DEL SECTOR PRIVADO: 1973-1989

Durante el gobierno de Augusto Pinochet, se comenzó entregar un rol menos centralizado a la CORFO, dando énfasis a la prestación de créditos nuevamente.

El modelo económico instaurado en el período de 1973-1990, durante el gobierno militar, es un modelo liberal, enfaticando en el sector privado y la desregularización estatal. La CORFO se vio orientada a la privatización de empresas, para dar camino al sector privado y la liberalización.

En el año 1974 se creó la Gerencia de Empresas, con el fin de estudiar las empresas dependientes de la CORFO, y sus respectivos caminos a la privatización. Durante el período de

---

<sup>16</sup> Ricardo Nazer Ahumada, "Historia de la Corporación de Fomento de la Producción: 1939-2009"

<sup>17</sup> Memoria CORFO 1939-1969, pgs. 6-7

<sup>18</sup> Memoria CORFO 1970-1971, pg. 6

1973-1990, se privatizaron 725 empresas y activos industriales, siendo 341 de ellas devueltas a sus dueños sin retribución, por estar requisadas o intervenidas<sup>19</sup>.

De las empresas creadas en el período de industrialización, varias de las organizaciones más relevantes fueron privatizadas. Endesa fue privatizada en el año 1989, tras una serie de ofertas públicas de acciones llevadas a cabo entre 1987 y 1989; la CAP fue privatizada en un 100% el año 1987; y finalmente IANSA se privatizó en 1988.

## F. LA ERA DE LA GLOBALIZACION: 1990-2012

A partir de 1990, con el fin del gobierno militar, la CORFO se encontraba disminuida en su patrimonio y desviada del fomento a la producción, lo cual constituía su razón fundamental en su fundación. Es por ésta razón, que la CORFO retomó dichos objetivos, concentrándose en el fomento a la producción dentro del contexto de la globalización y la evolución de la tecnología<sup>20</sup>.

Es así como a partir de mediados de la década de 1990, se comenzaron a gestionar instrumentos para apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) con el fin de potenciar su modernización<sup>21</sup>, siendo los primeros instrumentos desarrollados los Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) y el Fondo de Asistencia Tecnológica (FAT), e instrumentos para el apoyo de la innovación y el desarrollo, siendo el primer instrumento gestionado el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC).

---

<sup>19</sup> Informe Comisión de Privatizaciones Cámara de Diputados

<sup>20</sup> Memoria CORFO, 1989

<sup>21</sup> Ricardo Nazer Ahumada, "Historia de la Corporación de Fomento de la Producción: 1939-2009", pg. 216

## II.- FACTORES CLAVES PARA LA COMPRESION DEL FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA CORFO

### A.- PLANIFICACION DE LA DIRECCION ESTRATEGICA. 2012-2014

La misión de la CORFO es fomentar el emprendimiento y la innovación, y alcanzar posiciones de liderazgo mundial en relación a la competitividad<sup>22</sup>.

Tanto los objetivos del Ministerio de Economía, como los objetivos institucionales de la CORFO hasta el 2014 están relacionados fundamentalmente con potenciar el sector empresarial, la innovación y en emprendimiento en Chile.

#### Objetivos del Ministerio de Economía. 2012-2014<sup>23</sup>

1	Mejorar la competitividad del sector empresarial, en particular de las empresas de menor tamaño
2	Generar condiciones que faciliten y promuevan la innovación
3	Aumentar la inversión, llevándola de un 25% del PIB en 2009, a un 28,5% del PIB al fin del período del gobierno
4	Aumentar de 0,4 a 0,8 como porcentaje del PIB, la inversión en ciencia y tecnología
5	Crear 100 mil emprendimientos al final del período del gobierno
6	Acelerar la productividad

<sup>22</sup> CORFO, 2012

<sup>23</sup> Ficha de Definiciones Estratégicas. Año 2012-2014. Dirección de Presupuesto

Objetivos Institucionales de la CORFO. 2012-2014<sup>24</sup>

1	Aumentar el acceso de las Mipymes a mejoras de gestión a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, desarrollo de proyectos asociativos, acceso a la información, conocimiento y adopción de tecnologías para lograr mejoras en su competitividad.	Se relaciona con objetivos 1 y 2 del Ministerio de Economía
2	Atraer inversiones nacionales y extranjeras en el país promoviendo y facilitando su materialización, para alcanzar liderazgo en materia de competitividad	Se relaciona con el objetivo 3 del Ministerio de Economía
3	Apoyar el desarrollo de capital humano, con el fin de apoyar mejoras en la productividad de Chile	Se relaciona con los objetivos 3 y 6 del Ministerio de Economía
4	Generar mayor acceso y mejores condiciones de financiamiento a las mipymes a través de programas de coberturas, líneas de fondeo y el desarrollo de implementación de nuevos productos financieros, para el mejoramiento de la competitividad de las empresas existentes	Se relaciona con los objetivos 1,5 y 6 del Ministerio de Economía
5	Apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y apoyar las etapas tempranas en el desarrollo de innovaciones	Se relaciona con los objetivos 1,2,4 y 6 del Ministerio de Economía
6	Apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover ,apoyar y estimular el desarrollo de emprendimientos	Se relaciona con los objetivos 1,2,5 y 6 del Ministerio de Economía
7	Adecuada Gestión Financiera para asegurar niveles óptimos de rentabilidad, liquidez y seguridad según el patrimonio CORFO	Se relaciona con todos los objetivos del Ministerio de Economía

<sup>24</sup> Ficha de Definiciones Estratégicas. Año 2012-2014. Dirección de Presupuesto

La claridad presente en la dirección de la CORFO refleja la realidad económica y social vigente. El emprendimiento (tema que será desarrollado en profundidad en el Capítulo dos) es fundamental para la desconcentración económica y el desarrollo del potencial económico de los chilenos, así como para el desarrollo de una sociedad más justa. Por otra parte, una de las principales debilidades que presenta Chile en la actualidad para el desarrollo de su potencial de competitividad es la innovación<sup>25</sup>.

## B. ESTRUCTURA CORPORATIVA

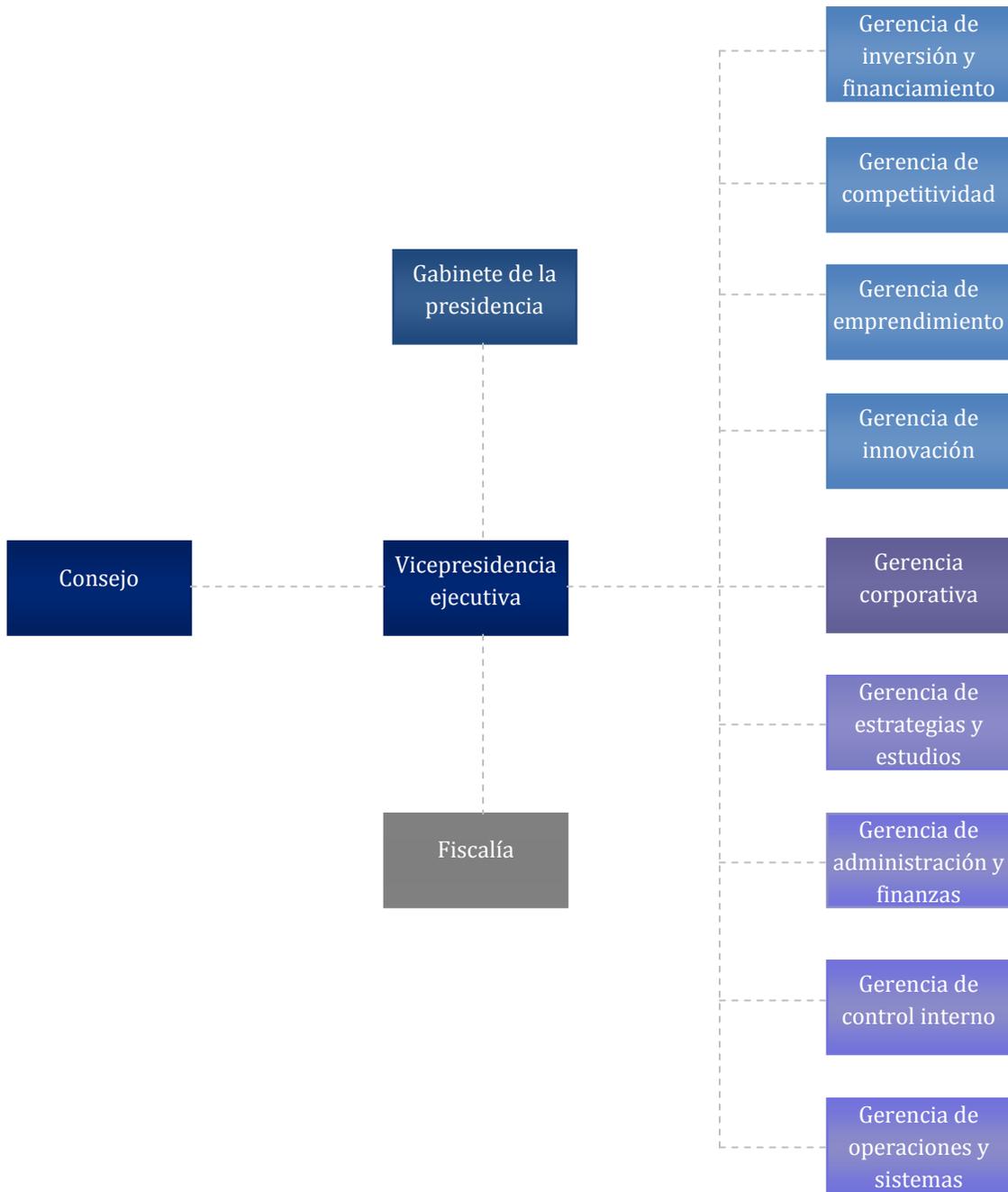
La estructura corporativa de la CORFO en la actualidad está determinada por la presencia de un consejo directivo, los comités CORFO, y la estructura administrativa<sup>26</sup>. Esta última tiene como ejes las cuatro gerencias a partir de las cuales se desarrollan los instrumentos y herramientas de la institución: la gerencia de inversión y financiamiento, la gerencia de competitividad, la gerencia de emprendimiento, y la gerencia de innovación.

---

<sup>25</sup> World Economic Forum, "The Global Competitiveness Report 2012-2013", pg. 31

<sup>26</sup> CORFO, 2012

Figura 1: Organigrama de la Corporación de Fomento a la Producción



Fuente: CORFO, 2012

### Consejo Directivo

El consejo directivo de la CORFO es el principal vínculo entre el organismo y el poder ejecutivo. De dicha forma, se permite el uso de la institución como organismo gestor de políticas públicas del país en materias económicas y sociales. El consejo está compuesto<sup>27</sup> por el Ministro de Economía, Pablo Longueira; el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el Ministro de Educación, Harald Beyer; el Ministro de Desarrollo Social, Joaquín Lavín; el Ministro de Agricultura, Luis Mayol; el Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno; el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Hernán Cheyre; y Rafael Guilisasti, en representación del Presidente de la República.

### Comités CORFO

Los comités realizados por la CORFO corresponden a seis entidades con fines específicos, que reúnen actores del mundo público y privado<sup>28</sup>.

1. Sistema de Empresas (SEP)<sup>29</sup>: Comité con la finalidad de gestionar y coordinar las empresas públicas. Es propiedad del Estado de Chile, y representa los intereses de la CORFO como accionista minoritario. Entre las empresas públicas que evalúa en cuanto a gestión destacan Metro S.A (propiedad compartida entre el Estado y la CORFO), EFE, Correos de Chile, y las diez empresas portuarias de propiedad estatal (San Antonio, Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Vicente, Puerto Montt, Chacabuco, Austral).
2. Chile Calidad<sup>30</sup>: Comité con la finalidad de implementar políticas y realizar acciones para mejorar la productividad en el ámbito público y privado<sup>31</sup> del país. Para ello, promueve la aplicación de modelos, herramientas y prácticas que han mostrado su eficacia en organizaciones exitosas alrededor del mundo.
3. Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL)<sup>32</sup>: Comité de asociación pública-privado, que busca, a través de acuerdos de producción limpia entre instituciones públicas y

---

<sup>27</sup> Con fecha de Noviembre de 2012

<sup>28</sup> CORFO, 2012

<sup>29</sup> [www.comitesep.cl](http://www.comitesep.cl)

<sup>30</sup> [www.chilecalidad.cl](http://www.chilecalidad.cl)

<sup>31</sup> Hasta el año 2012 tenía un enfoque exclusivo hacia empresas públicas

<sup>32</sup> [www.produccionlimpia.cl](http://www.produccionlimpia.cl)

asociaciones de privados, difundir e implantar sistemas productivos más limpios en empresas privadas.

4. Innova Bío-Bío<sup>33</sup>: Comité de innovación tecnológica en la región del Bío-Bío. Su finalidad es promover la innovación, la transferencia, y las capacidades tecnológicas en dicha región, a través de instrumentos de cofinanciamiento. Surge en el año 2001 como un convenio entre el Gobierno Regional del Bío-Bío, el Estado de Chile y la CORFO.
5. Comité Seguro Agrícola (COMSA)<sup>34</sup>: Comité con la finalidad de promover el seguro agrícola y administrar un subsidio del Estado para el copago de las primas de seguro agrícola. Sus recursos provienen del presupuesto del Ministerio de Agricultura, y son traspasados a la CORFO por medio de un convenio de transferencia de fondos.
6. Centro de Energías Renovables (CER)<sup>35</sup>: Comité con la finalidad de promover y facilitar el desarrollo de las energías renovables en Chile, a través de un mejor acceso a financiamiento, la comunicación sobre las necesidades de la industria al Ministro de Energía, la referencia a tendencias tecnológicas, el apoyo en el desarrollo de proyectos, la articulación de redes, y la comunicación sobre energías renovables a la ciudadanía.

#### Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF)

La Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF) tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento a través de diversos instrumentos y programas, dirigidos al apoyo en las actividades productivas de las personas y empresas<sup>36</sup>, principalmente a los estudios de postgrado y las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

A través de la GIF, la CORFO opera una serie de instrumentos financieros como créditos, subvenciones, y garantías para créditos, siendo este último el más importante dentro de la gerencia. Dentro de dichos instrumentos, destacan el Apoyo de Crédito Inversión, Apoyo de

---

<sup>33</sup> [www.innovabiobio.cl](http://www.innovabiobio.cl)

<sup>34</sup> [www.seguroagricola.cl](http://www.seguroagricola.cl)

<sup>35</sup> [cer.gob.cl](http://cer.gob.cl)

<sup>36</sup> CORFO, 2012

Crédito Exportación, Apoyo de Crédito Estudios Superiores, Factoring, Programa de Microcrédito, y Capital de Riesgo.

La gestión de la GIF se realiza a través de intermediarios financieros, como bancos e instituciones financieras. Para el caso de intermediarios financieros no bancarios, presenta una tasa de interés fija de acuerdo al plazo y al tipo de pago (en UF o pesos chilenos). Asimismo, para el caso de las personas naturales, la CORFO estipula una tasa de interés fija, en el caso del Programa de Postgrado, e intermediarios financieros no bancarios, que según la Normativa de la Línea B.41 están conformados por Cooperativas de Ahorro y Crédito, supervisadas por la SBIF, y Cajas de Compensación de Asignación Familiar reguladas por la Superintendencia de Seguridad Social<sup>37</sup>.

Tabla 1: Tasas de Interés para Líneas C1, para Intermediarios Financieros de Microcrédito No Bancarios  
Período de Vigencia: 16.10.2012-15.01.2013

Plazo (años)	Tasa (fija)
1	7,58
2	7,59
3	7,77
4	7,77
5	7,82
6	7,88

Fuente: CORFO, 2012

Tabla 2: Tasas de Interés para Líneas de Financiamiento B.41 Crédito CORFO Postgrado  
Período de Vigencia: 16.10.2012-15.01.2013

Plazo (años)	Tasa (fija)
4	3,74

<sup>37</sup> CORFO, 2012

5	3,82
6	3,82
7	3,82
8	3,87
9	3,87
10	3,88

Fuente: CORFO, 2012

### Gerencia de Competitividad

La Gerencia de Competitividad de la CORFO tiene por finalidad contribuir al desarrollo de las empresas mediante programas que apuntan a mejorar integralmente su gestión y a fortalecer las redes y alianzas de las PYMES. Tramita también el fortalecimiento del capital humano, como base para el desarrollo y crecimiento empresarial<sup>38</sup>. Gestiona fundamentalmente los instrumentos de Apoyo al Extensionismo (Nodos), Programa de Difusión Tecnológica (PDT), Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), Fondo de Asistencia Técnica (FAT), Fomento a la Calidad (FOCAL), y Estudios de Preinversión.

### Gerencia de Innovación

La Gerencia de Innovación tiene como finalidad promover las acciones que debe desarrollar CORFO en materia de innovación, emprendimiento innovador y transferencia tecnológica. Busca apoyar el desarrollo de negocios que generen un alto impacto económico y social, promover los valores de la innovación y facilitar el acceso a herramientas e instrumentos para potenciar el desarrollo empresarial efectivo<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> CORFO, 2012

<sup>39</sup> CORFO, 2012

Los principales instrumentos que se gestionan en materias de innovación son la Gestión de la Innovación, Innovación empresarial, Prototipos de Innovación Empresarial, Empaquetamiento Tecnológico, Consorcios Tecnológicos, Atracción de I+D, I+D Aplicada, Empaquetamiento y Transferencia de I+D, Ley de I+D.

### Gerencia de Emprendimiento

La Gerencia de Emprendimiento presenta como finalidad coordinar las iniciativas de CORFO vinculadas a la creación y desarrollo de nuevas empresas. Busca mostrar el emprendimiento como una herramienta efectiva de movilidad social, y convocar y motivar a actuales y potenciales emprendedores.

Los instrumentos que desarrollan el emprendimiento son Start Up, Global Connection, Bienes Públicos para la Competitividad, Apoyo al Entorno, Incubadoras y Redes de Inversionistas Ángeles, Capital Semilla, Subsidio de Asignación Flexible (SSAF), Subsidio de Asignación Flexible Desarrollo (SSAF-D), Programas de Emprendimientos Locales (PEL), Programas Asociativos de Fomento (PROFO), Capital de Riesgo, y Programas de Apoyo a la Industria Creativa.

## C. PRESUPUESTO

El presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) está determinado por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) del Ministerio de Hacienda, establecido por la Ley N°20.557<sup>40</sup>, y modificado por los decretos de Hacienda N°211<sup>41</sup>, N°449<sup>42</sup>, N°637<sup>43</sup>, N°487<sup>44</sup>, N°684<sup>45</sup>, N°1031<sup>46</sup>, y N° 983<sup>47</sup>.

---

<sup>40</sup> Ley de Presupuesto del Sector Público. Ministerio de Hacienda.

<sup>41</sup> Referente a la Promoción de la Libre Competencia.

<sup>42</sup> Referente a la Distribución Regional de Subsidios en ciertas material.

<sup>43</sup> Referente a la CORFO, Subsecretaría de Pesca.

<sup>44</sup> Relativo al Ministerio de Defensa

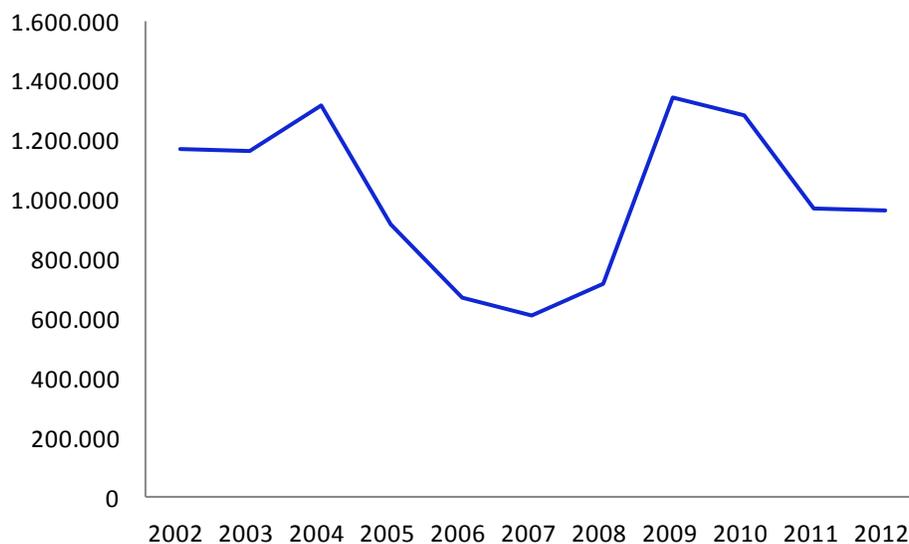
<sup>45</sup> Relativo al Ministerio de Transportes

<sup>46</sup> Referente a la Subsecretaría de Pesca

A Noviembre del año 2012, el presupuesto de la CORFO era de 963.362 millones de pesos.

Gráfico 1: Presupuesto de la CORFO. 2002-2012.

Millones de Pesos de 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Presupuesto (Dipres)

## CAPÍTULO DOS. EMPRENDIMIENTO Y PYMES EN CHILE

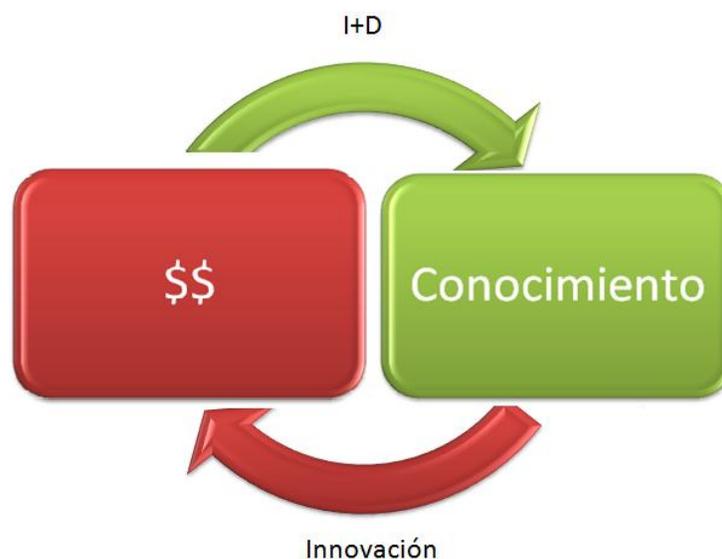
### A) EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

El motivo por el cual queremos hacer un análisis y caracterización del emprendimiento y las PYMES en Chile se centra en lo fundamental que es éste para producir el desarrollo del país, y es justamente por esto que la CORFO tiene varias razones para fomentar el emprendimiento.

<sup>47</sup> Relativo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

En primer lugar, la creación de nuevas empresas (con su contenido innovador e introducción de mejores prácticas) permite aumentar la productividad de la economía local y así aumentar el producto interno. Además, el emprendimiento genera de cierta manera una creación de riqueza, ya que las nuevas realidades que irrumpen con el emprendimiento crean nuevas demandas y un aumento de la actividad del mercado. Por último y no menos importante, tenemos que el emprendimiento es un gestor fundamental de nuevos empleos, incluso se puede afirmar que el 50% de puestos de trabajos nuevos los generan el 1,7% de nuevos emprendimientos y un poco menos del 90% de todos los empleos nuevos son generados por menos del 25% de nuevos emprendimientos<sup>48</sup>. Dadas estas razones queda clarísima la necesidad de la CORFO de fomentar el emprendimiento.

Pero no basta con fomentar el emprendimiento, porque éste tiene que ser innovador, la innovación es un instrumento específico del emprendimiento, es el acto que asigna recursos con una nueva capacidad o un nuevo proceso para crear riqueza<sup>49</sup>.



Como dice Peter Druker, es justamente el conocimiento la fuente de la riqueza, al invertir en investigación y desarrollo para poder generar conocimiento innovador, podemos aplicarlo a las tareas que ya conocemos y así mejorar nuestra productividad, esto, el aplicar el conocimiento a las tareas que son nuevas o diferentes es la innovación.

<sup>48</sup> GEM 2007 Report High Growth Entrepreneurship

<sup>49</sup> Peter Drucker "Managing for the Future"

La principal crítica que se le puede realizar a la innovación en Chile, tiene que ver con que el conocimiento y la I+D son bienes públicos y por lo tanto el nivel de inversión privada es sub-óptimo, en nuestro país los laboratorios y las universidades funcionan de manera aislada a las empresas, y es un hecho que si estos funcionaran como socios de las empresas tendríamos un mayor impacto en la innovación nacional<sup>50</sup>.

Justamente a esto apunta la CORFO y el Gobierno Nacional al lanzar en Noviembre del presente (2012) un incentivo tributario a la inversión privada en investigación y desarrollo<sup>51</sup>. Este incentivo en palabras de la CORFO “busca promover la inversión en I+D en entidades chilenas, permitiendo rebajar, vía impuesto, hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D, realizadas ya sea por sus propias capacidades o con el apoyo de terceros así como las contratados a un centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de CORFO. Además, el 65% restante del monto invertido podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa”.

Como vemos con este tipo de acciones de la CORFO, Chile se encuentra en un proceso de mejorar su posición en cuanto a la innovación. Se podría decir que años atrás, nuestro país se consideraba marginado de la innovación tecnológica (como lo están actualmente países de África y de las regiones más pobres de Asia) y actualmente estamos avanzando y convirtiéndonos en un país que adopta y adapta las innovaciones realizadas por los países desarrollados que son de frentón innovadores (como Japón, Estados Unidos y algunos países europeos).

Es fundamental la innovación en el emprendimiento porque las empresas tienen ciclos de vida, los productos y los líderes del mercado eventualmente mueren o desaparecen, por lo tanto los nuevos emprendimientos deben contar con el factor innovador que les permita convertirse en los nuevos líderes de la economía nacional, que deben cumplir con tal nivel de innovación que permita revivir un sector que parecía estar muriendo junto con el antiguo líder del mercado. Ejemplos obvios de innovación tecnológica a nivel mundial que cumplen con este requerimiento, son la entrada de productos como los DVDs, pendrives, etc. Que surgieron cuando el almacenaje en CDs ya no era viable debido a su tamaño limitado, y

---

<sup>50</sup> Bitrán, 2001

<sup>51</sup> <http://www.CORFO.cl/programas-y-concursos/programas/incentivo-tributario-a-la-inversion-privada-en-investigacion-y-desarrollo>

actualmente el nivel de innovación en ese sector a llegado a tal punto que el almacenaje digital se está haciendo “en la nube”.

La innovación en el emprendimiento tiene ciertas claves, que se pueden clasificar en Capital Humano (Talento), Capital Financiero y Capital Intelectual (Ideas), InnovaChile de CORFO, da una cierta caracterización del emprendedor y cómo utiliza su capital Humano e Intelectual:

Según InnovaChile, ser emprendedor es ser capaz de:

1. Ver oportunidades que otros no ven.
2. Asumir riesgos que otros no asumen.
3. Motivar y liderar equipos de trabajo.
4. Materializar y concretar ideas.
5. Vender su producto y servicios.
6. Innovar y adelantarse en el mercado.
7. Ser permanentemente creativos.
8. Ser apasionados con lo que hacen.
9. Mirar estratégicamente su negocio.
10. Ser rápido
11. Ser perseverante.



Como podemos ver un emprendedor es una persona que maneja de gran forma su capital humano e intelectual, pero con eso no basta para gestionar un emprendimiento y ser exitoso,

ya que el emprendedor debe conocer los métodos para acceder al capital financiero, requisito obligatorio para cualquier tipo de emprendimiento innovador.

Por lo tanto, el proceso de emprendimiento implica estar movilizand o nuevas tecnologías, movilizand o gente y movilizand o dinero, lo cual es un proceso obviamente muy complejo y demandante, es por esto que el Estado, y en este caso la CORFO debe ayudar a los emprendedores a realizar este proceso de mejor manera.

El Estado debe ayudar en varios espectros de este proceso, ya que hay fallas en la red de comunicación, ¿Cómo un emprendedor se contacta con un inversionista, clientes y proveedores?, ¿Cómo logra un emprendedor pasar de la idea de negocio a una oportunidad real? ¿Quién invierte en etapas tan riesgosas de un proyecto? La misión es ayudar a las empresas emprendedoras, a las PYMES a mejorar su red de contacto para acceder a financiamiento a través de capital semilla y capital de riesgo, existen redes de inversionistas ángeles que están dispuestos a invertir su dinero en proyectos innovadores pero se requieren vías de comunicación para acercar a ambas partes del proyecto, también aquí se introduce el concepto de incubadoras de negocio, las cuales se enfocan en apoyar a los emprendedores a acelerar el desarrollo exitoso de las empresas nacientes.

Por otra parte, la CORFO tiene la misión específica de informar de manera adecuada a los emprendedores acerca del proceso de postulación para sus instrumentos de financiamiento del emprendimiento, ya que el error no está en la falta de financiamiento a nivel país, sino en la comunicación específica y clara de los métodos y estilos de postulación. Justamente a esta falencia de información clara y precisa apunta este proyecto de tesis.

## B) CARACTERIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CHILE

Nos interesa realizar una descripción del emprendimiento en Chile, de sus características y tendencias sectoriales para así poder entender de mejor manera como se aplican las políticas estatales al fomento del emprendimiento.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo realizó en el año 2011 un documento llamado “El mapa del emprendimiento en Chile”, basado en los resultados de la encuesta Microemprendimiento (EME) 2011, en el cual expuso la siguiente gráfica que resume de

manera muy concreta las características del emprendimiento nacional según las zonas geográficas de nuestro país:

**Diagrama del emprendimiento a nivel de macrozonas en Chile**



En el mismo estudio del Gobierno se plantean los siguientes resultados de la encuesta nacional de Microemprendimiento que son muy aclaratorios para dimensionar el nivel de emprendimiento de nuestro país:

1. **Existen 1.730.000 emprendimientos en el país:** un 35% está en la Región Metropolitana, un 32% en la Zona Centro-sur, un 20% en la Zona Sur y un 13% en la Zona Norte.
2. **Proporción entre hombres y mujeres:** La RM es la más pareja con un 42% de mujeres emprendedoras y en la Zona Sur un 21% corresponde a mujeres, mientras que el promedio nacional es de 31%.
3. **En la Zona Sur hay menor nivel educacional:** Un 59% cuenta sólo con educación básica y un 7% con educación superior, contrastando con el promedio de 42% y 13% a nivel nacional, respectivamente.
4. **Emprendimiento por necesidad:** Es parejo en las cuatro macrozonas en torno a 40%.
5. **Ingresos más altos en la RM:** Son 4 veces los ingresos de la Zona Sur, 3 veces de la Zona Norte y 2 veces de la Zona Centro-Sur.
6. **Comercio actividad más importante:** En la RM un 45% emprende en dicho sector. En el resto de las zonas mantiene la importancia seguido de Agricultura.
7. **Agricultura es más importante en Zona Sur:** Alcanza a un 45% del total de los emprendimientos en la macrozona.
8. **No hay grandes diferencia en financiamiento:** En cuanto a cómo se financió el inicio del negocio en cada macrozona los resultados muestran que en su mayoría fue con recursos propios.

Vemos que básicamente la tendencia del emprendimiento nacional apunta más al género masculino, a personas entre los 24 y 55 años de edad que suelen emprender principalmente por un tema de necesidad. A continuación exponemos dos tablas muy importantes que nos sirven para describir la motivación de los emprendedores chilenos y los sectores en los que participan, con lo cual terminaremos de caracterizar al emprendimiento en nuestro país:

Tabla: Tipo de Motivación para iniciar actividad según Macrozona.

Tipo motivación	Norte	Centro - Sur	Sur	RM
Necesidad	38%	38%	40%	40%
Oportunidad	38%	34%	31%	31%
Tradición	25%	27%	29%	29%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: EME 2011, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Tabla: Porcentaje de emprendedores por sector económico según Macrozona.

Macrozona	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Industrias manufactureras	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios, comunales, sociales y personales	Otros
Norte	30%	8%	5%	29%	11%	12%	4%
Centro -Sur	30%	11%	8%	33%	6%	9%	3%
Sur	45%	10%	8%	20%	6%	9%	2%
RM	3%	18%	13%	45%	5%	13%	4%
<b>Total</b>	<b>23%</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>34%</b>	<b>6%</b>	<b>11%</b>	<b>3%</b>

Fuente: EME 2011, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

### C) CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES EN CHILE

La mayor parte del emprendimiento innovadores se cataloga, al menos en sus primeros años como una PYME (Pequeña y mediana empresa), por lo tanto son éstas el representante del emprendimiento nacional y una importante porción del total de empresas de nuestro país.

En nuestro país existen dos metodologías para clasificar a las empresas según su tamaño, el primero se basa en las ventas anuales y el segundo en la cantidad de trabajadores, los criterios son los siguientes:

Número de Ocupados	Monto Ventas Anuales UF	Categoría Empresa
1 a 9	0 a 2.400	Micro
10 a 49	2.401 a 25.000	Pequeña
50 a 199	25.001 a 100.000	Mediante
200 y más	100.001 y más	Grande

Fuente: SII, Chile

La clasificación de PYME deja de la do a las micro empresas, las cuales representan un enorme porcentaje del total de las empresas del país, pero una participación en las ventas muy bajas, esta exclusión de las micro empresas se fundamenta en el hecho de que son emprendimientos tradicionales y poco innovadores, a diferencia de las pequeñas y medianas empresas donde si logra albergarse un concepto de innovación.

En cuanto al contexto de las PYMES chilenas, podemos destacar que éstas tienen costos de entrada altos, principalmente a nivel burocrático, ya que los trámites, costo financiero y días hábiles necesarios para establecer una nueva empresa en nuestro país son muy superiores a los existentes en países desarrollados. Por este motivo han existido esfuerzos por parte del Gobierno en los últimos años con la intención de reducir el proceso y los costos para la gestiones de las PYMES, que representan de cierta manera el corazón de la producción del país

En base a una investigación realizada por “Cabrera et al (2002)” tenemos la siguiente información para concluir con la caracterización de las PYMES en el país:

	(1) Micro	(2) Pequeña	(3) Mediana	(4) <b>Pyme</b>	(5) Grande	(6) Total
Número de empresas	535.338	93.923	13.164	<b>107.087</b>	6.066	648.491
Participación (%)	82,55	14,48	2,03	<b>16,51</b>	0,94	100%
Participación en ventas (%)	3,7	10,1	10,1	<b>20,2</b>	76,1	100%
Venta promedio en UF	456	7.161	51.096	<b>12.562</b>	836.395	10.274
Empleo (Corfo) (%)	38,7	35,2	12,5	<b>47,7</b>	9,7	100%
Empleo (Casen) (%)	40,4	36,6	13,0	<b>49,6</b>	10,1	100%
Exportaciones (%)	0,1	1,3	3,5	<b>4,8</b>	95,1	100%

*Nota:* Las ventas de las empresas de menor tamaño probablemente subestiman las ventas verdaderas porque estas empresas evaden más.

*Fuente:* La fuente de las ventas y del número de empresas es el SII. La fuente de las exportaciones es la Corfo. *Microempresas* son aquellas que venden anualmente hasta UF 2.400; las empresas *pequeñas* venden más de UF 2.400 y hasta UF 25.000; las empresas *medianas* venden más de UF 25.000 y hasta UF 100.000; las empresas *grandes* son aquellas que venden más de UF 100.000.

Claramente vemos que son las micro empresas quienes tiene el mayor número de exponentes en nuestro país, pero éstas no generan un impacto demasiado significativo en las ventas y el producto del país, en cambio las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tienen una participación fundamental en la producción nacional (20%) y además generan cerca del 50% de los empleos a nivel país, convirtiéndose entonces en el pilar fundamental de nuestra economía.

## CAPÍTULO TRES. EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO

### I.- DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO

A continuación pasamos a entregar una descripción breve (hecha por la CORFO<sup>52</sup>) de los distintos instrumentos de fomento que maneja la CORFO para que el interesado tenga una idea básica de los objetivos y características de cada instrumento.

#### A) FOCAL

El instrumento de fomento a la Calidad tiene como principal objetivo apoyar a las empresas en el mejoramiento de la calidad y productividad a través de proyectos de consultorías especializadas, orientadas a la incorporación de sistemas o estándares de gestión de conformidad certificable o verificable.

Estos proyectos se enmarcan en tipologías de intervención asociadas a distintos sistemas o estándares de gestión, que determina el Comité de Asignación de Fondos (CAF). Las tipologías de la intervención son variadas y se encuentran expuestas en el sitio web de la CORFO.

Es importante destacar que el programa de fomento a la Calidad presenta dos etapas, una de Implementación y otra de Verificación.

En la etapa de implementación el objetivo es dejar a la empresa en condiciones de cumplir con las exigencias establecidas en un sistema o estándar de gestión y consiste en la ejecución de un proyecto de consultoría, que puede ser realizado bajo la modalidad individual o colectiva.

Para el caso particular de las Normas Chilenas sobre Alojamiento Turístico, Agencias de Viaje y Tour Operadores y de PABCO, la implementación puede ser realizada sólo bajo la modalidad individual. Además, en caso de PABCO, se puede implementar cualquier protocolo PABCO vigente en el SAG.

---

<sup>52</sup> [www.CORFO.cl](http://www.CORFO.cl)

Para el caso de la Tipología Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas, no se financiara etapa de implementación.

La etapa de verificación consiste en la evaluación de conformidad y, cuando corresponda, la emisión del certificado o documento que formaliza el cumplimiento de los requisitos establecidos en un sistema o estándar de gestión. La etapa de Verificación opera mediante el reembolso de una parte del costo del certificado obtenido por la empresa y sólo en modalidad individual.

El otorgamiento del apoyo de CORFO por la certificación requiere de un informe favorable del INN, el que debe pronunciarse con respecto a la validez del certificado.

Para el caso de la Tipología Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas, el otorgamiento del apoyo de CORFO por la certificación requiere que el AOI verifique con la casa certificadora la fecha de la auditoría y el nombre del auditor.

#### Beneficiarios

Serán beneficiarios de este instrumento las empresas que demuestren ventas netas que no excedan de 100.000 UF (cien mil Unidades de Fomento) en el último año y/o que, independientemente de su nivel de ventas, esté participando en un proyecto, en el marco del instrumento de fomento Programa de Desarrollo de Proveedores, entre cuyos objetivos esté la incorporación de sistemas de gestión de evaluación de conformidad.

Se entenderá por empresa a la persona natural o jurídica, que desarrolle en el territorio nacional actividades lucrativas gravadas con el impuesto a la renta o al valor agregado.

#### **B) PROFO**

El instrumento Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) pertenece al grupo de instrumentos de fomento de CORFO que apoyan el fortalecimiento de la competitividad de las empresas nacionales mediante el mejoramiento de su calidad y productividad.

El PROFO tiene como objetivo apoyar la preparación y el desarrollo de proyectos de grupos de al menos cinco empresas, cuyas estrategias de negocios contemplen la asociatividad empresarial para mejorar su competitividad, creando y desarrollando un negocio conjunto con agregación de valor respecto a la situación inicial.

El instrumento PROFO puede desarrollarse hasta en tres etapas: Etapa de Formulación (PROFO.FOR), Etapa de Ejecución (PROFO.EJE) y Etapa de Desarrollo (PROFO.DES).

La operación y seguimiento de cada etapa debe ajustarse a las instrucciones impartidas por la Gerencia de Desarrollo Empresarial, vertidas en el presente Manual de Procesos, en el marco de las políticas establecidas por el Comité de Asignación de Fondos (CAF).

#### Beneficiarios:

Los integrantes de un PROFO deben cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Ser una empresa, persona natural o jurídica, que desarrollen en el territorio nacional actividades lucrativas gravadas con el Impuesto a la Renta o al Valor Agregado.
- Ser una empresa que demuestre ventas netas anuales superiores a 2.400 UF (dos mil cuatrocientas Unidades de Fomento) y que no excedan las 100.000 UF (cien mil Unidades de Fomento) en los últimos doce meses.

Se pueden incorporar empresas de menor o mayor nivel de ventas a los señalados anteriormente, las que en su conjunto no deberán exceder 30% del número total de empresas participantes en el proyecto. Los requisitos de elegibilidad de las empresas, tanto individuales como grupales, que postulan al instrumento PROFO tienen que cumplirse sólo cuando presenten la primera Solicitud de Cofinanciamiento, sea cual sea a la etapa que postulen.

### C) PDP

El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), es un instrumento de fomento que tiene como objetivo apoyar el diagnóstico, preparación y desarrollo de proyectos de empresas que tengan como finalidad el mejoramiento de la calidad y productividad de sus empresas proveedoras.

De esta manera, se pretende aumentar la competitividad de las cadenas productivas nacionales, a través de la creación y consolidación de relaciones de subcontratación estables entre una empresa Demandante y sus Proveedores, en el entendido que la generación de vínculos de confianza entre dichas empresas posibilitan procesos de especialización y complementación productiva de mutuo beneficio. Un proyecto en el marco del instrumento PDP debe involucrar, además de la empresa Demandante, a un mínimo de 20 empresas

Proveedoras del sector silvoagropecuario o a un mínimo de 10 de otros sectores, tales como sector manufacturero, de servicios industriales u otros.

El instrumento PDP consta de dos etapas: Etapa de Diagnóstico (PDP.D) y Etapa de Desarrollo (PDP.DES).

#### Etapa de Diagnóstico

La Etapa de Diagnóstico consiste en un conjunto de actividades necesarias para determinar las áreas de intervención que la empresa Demandante desea desarrollar con un conjunto de sus Proveedores de bienes y servicios para diseñar un Plan de Desarrollo de éstos.

Esta etapa tiene una duración máxima de seis meses, a contar de la firma del Contrato y su vigencia será de tres años contados desde el término del Contrato para la etapa. La ejecución de la etapa con cofinanciamiento CORFO, debe ser realizada por un Consultor o empresa Consultora. En esta etapa se diagnosticarán con aporte CORFO sólo las empresas aprobadas para esta etapa. En caso que se evalúen menos, el Agente Operador Intermediario deberá devolver el aporte CORFO que corresponda.

#### Etapa de Desarrollo

La Etapa de Desarrollo consiste en la realización de un conjunto de actividades necesarias para la concreción del Plan de Desarrollo de los Proveedores, elaborado en la etapa anterior.

La Etapa de Desarrollo tiene una duración máxima de tres años. No obstante lo anterior, la Entidad Asignadora de Fondos (EAF)<sup>1</sup> correspondiente evalúa anualmente la renovación del financiamiento del proyecto, y si procede, lo aprueba. La ejecución de la Etapa es responsabilidad de la empresa Demandante y puede ser realizada por un Consultor o Empresa Consultora o por personal de la propia empresa Demandante.

#### Beneficiarios:

Son beneficiarias de cofinanciamiento CORFO, aquellas empresas Demandantes que cumplan con los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Empresas Demandantes, sean estas empresas privadas, cooperativas, empresas del Estado o sociedad con participación mayoritaria de éste o de sus organismos.

- Empresas Demandantes con ventas netas anuales iguales o superiores a 100.000 UF (cien mil Unidades de Fomento) y que involucren a empresas Proveedoras, cuyas ventas netas anuales individuales no superen las 100.000 UF (cien mil Unidades de Fomento).

Cuando un Agente Operador Intermediario evalúe positivamente el proyecto de una empresa con un tiempo de operación (iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos-SII) inferior a un año, deberá durante el proceso de elegibilidad, efectuar una proyección fundada de sus ventas, aplicando una metodología que responda al sector económico y características de la empresa, lo que deberá ser aprobado por escrito por la Dirección Regional correspondiente, previo a la presentación de la Solicitud de Cofinanciamiento.

Los antecedentes que se utilicen para la proyección de ventas dependerán de las características del sector económico y los propios aportados por la empresa, los cuales deberán ser verificados en terreno por el Agente Operador. Estos antecedentes pueden ser por ejemplo: Inversiones realizadas, plazo estimado para la generación de ingresos, aportes de capital o patrimonio de la empresa, activos disponibles, compromisos por contratos o licitaciones, existencia de una o más actividades productivas o de servicio, existencia de trabajadores, etc.

#### D) PEL

El Instrumento "Programa de Emprendimientos Locales" tiene como objetivo fortalecer la gestión de los emprendedores de una localidad a través del desarrollo de competencias y capacidades y el cofinanciamiento a la inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocio y/o mantener los existentes.

Un Programa de Emprendimientos Locales podrá estar integrado por uno o más proyectos de entre 20 y 25 emprendedores.

#### Beneficiarios:

Son emprendedores locales aquellas empresas que han identificado una oportunidad que les permite iniciar un nuevo negocio o mantener el existente, que están dispuestos a aportar cofinanciamiento para ello y que requieren un apoyo especializado en materias de gestión para su concreción.

Serán beneficiarios de un Programa de Emprendimientos Locales:

- Los emprendedores que demuestren ventas netas anuales no superiores a 5.000 unidades de fomento.
- Los emprendedores locales que, no habiendo efectuado inicio de actividades, deseen desarrollar una actividad empresarial, con la condición de que sus ventas anuales o las previstas en el proyecto no sean superiores a 5.000 unidades de fomento. Estos emprendedores deberán efectuar su inicio de actividades antes de la ejecución del Proyecto de Inversión.

Los emprendedores podrán acceder a este instrumento por una sola vez.

## E) FAT

El Instrumento “Fondo de Asistencias Técnicas”, en adelante FAT, tiene como objetivo apoyar la contratación de Consultorías especializadas en los distintos ámbitos de la gestión empresarial, que contribuyan a mejorar la calidad y la productividad de las empresas.

Estas consultorías se enmarcan en tipologías de intervención para cada sector económico, territorio o ámbito que determine el Comité de Asignación de Fondos, en adelante CAF, quien debe especificar sus contenidos, resultados mínimos y los requisitos que deberán cumplir los consultores.

Bajo este instrumento, el CAF ha determinado las siguientes tipologías:

- FAT Modernización Tecnológica de Pymes (FAT.MT)

Esta Tipología de Intervención tiene como objetivo apoyar a las empresas en la implantación de herramientas de Tecnologías de Información en sus procesos productivos y de gestión para la mejora en la competitividad de las empresas. El cofinanciamiento apoyará la ejecución (asistencia técnica, asesoría y capacitación) colectiva e individual, y la puesta en marcha de herramientas de Tecnologías de Información de apoyo a la gestión administrativa, financiera, productiva, comercial, etc

- FAT Gestión Financiera (FAT.GF)

Esta Tipología de Intervención tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de pequeñas y medianas empresas, desarrollando sistemas y herramientas que permitan la obtención de información contable organizada y confiable, que facilite el acceso a opciones de crédito o financiamiento de inversión.

El cofinanciamiento de CORFO apoyará la ejecución (asistencia técnica, asesoría y capacitación) colectiva e individual, de actividades para la implementación de un Sistema de Gestión, basado en metodologías que incorporen buenas prácticas en el área financiera de las empresas. En actividades tales como:

- Diseño de propuestas de mejora de herramientas de apoyo a la organización de la información contable y gestión financiera empresarial.
- Implantación de las mejoras propuestas.
- Capacitación en gestión financiera de la empresa

- FAT Producción Limpia (FAT.PL)

Esta Tipología de Intervención tiene como objetivo apoyar la introducción e integración de prácticas de producción limpia de baja inversión, denominadas tecnologías blandas, optimizando sus procesos y productos, tanto en términos productivos como medioambientales.

**Beneficiarios:**

Son beneficiarias del cofinanciamiento CORFO todas aquellas empresas que presenten ventas anuales no superiores a 100.000 UF (cien mil Unidades de Fomento).

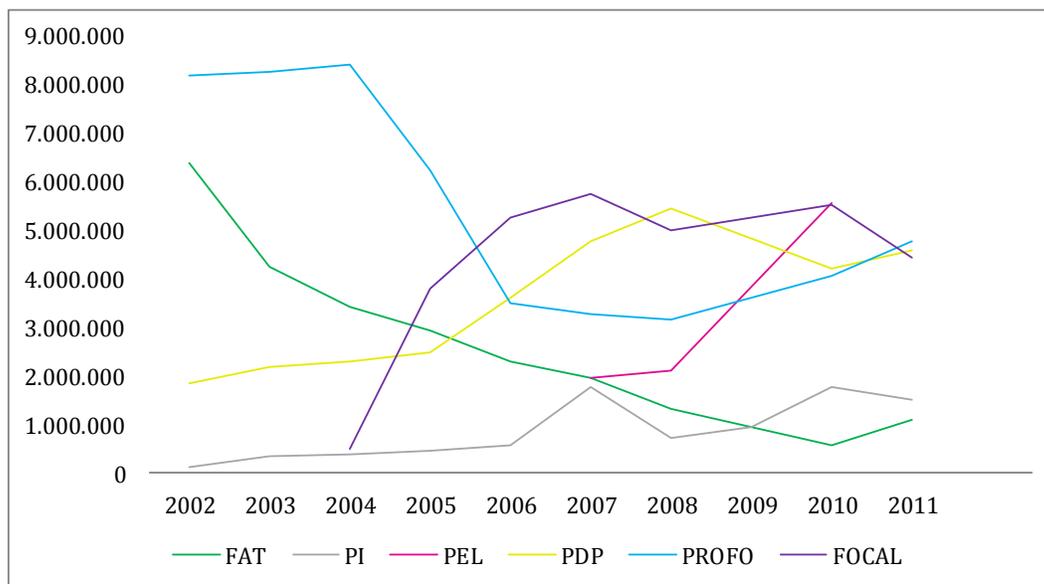
Se entenderá por empresa a la persona natural o jurídica, que desarrolle en el territorio nacional actividades lucrativas gravadas con el impuesto a la renta o al valor agregado.

## II.- EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO

En cuanto al aporte público el instrumento FAT ha mostrado una considerable caída entre los años 2002 y 2011, posicionándose como el instrumento que más ha bajado en cuanto al aporte público, y presentando sólo un pequeño aumento en los últimos años. Por otra parte, el aporte público para Profo presentó una brusca baja entre el 2002 y el 2008, pero comenzó a repuntar (a menor escala que la caída) a partir del año 2009. A partir de su creación en el año 2004, el FOCAL presentó una pronunciada alza en el aporte de la CORFO, llegando a estabilizarse hacia el año 2007. El instrumento que se presentó creciendo a una mayor escala es el PEL, y tanto el PI como PDP han mostrado un crecimiento sostenido en el tiempo.

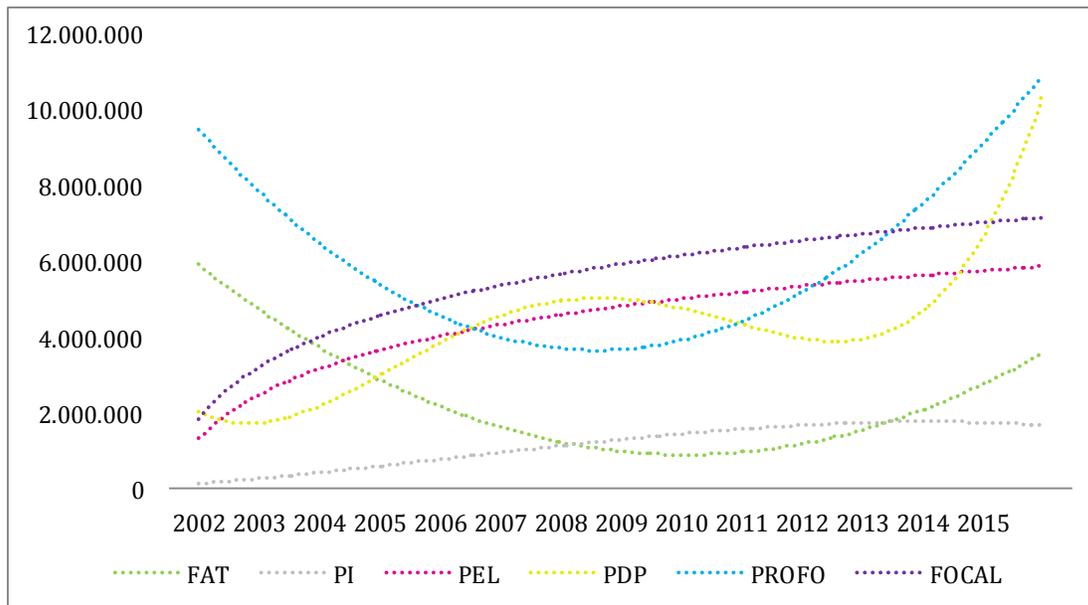
La tendencia del aporte público de los instrumentos de fomento de la CORFO, muestra que, a nivel general, los instrumentos PEL y FOCAL son los únicos que han demostrado- y que se espera que demuestren en los próximos años- un crecimiento estable en el tiempo. Los instrumentos restantes no presentan una tendencia marcada en cuanto al aporte público de la CORFO.

Aporte público por instrumento 2002-2011  
Miles de pesos de 2009



Fuente: RIMISP, CORFO

## Tendencia del aporte público por instrumento 2002-2015

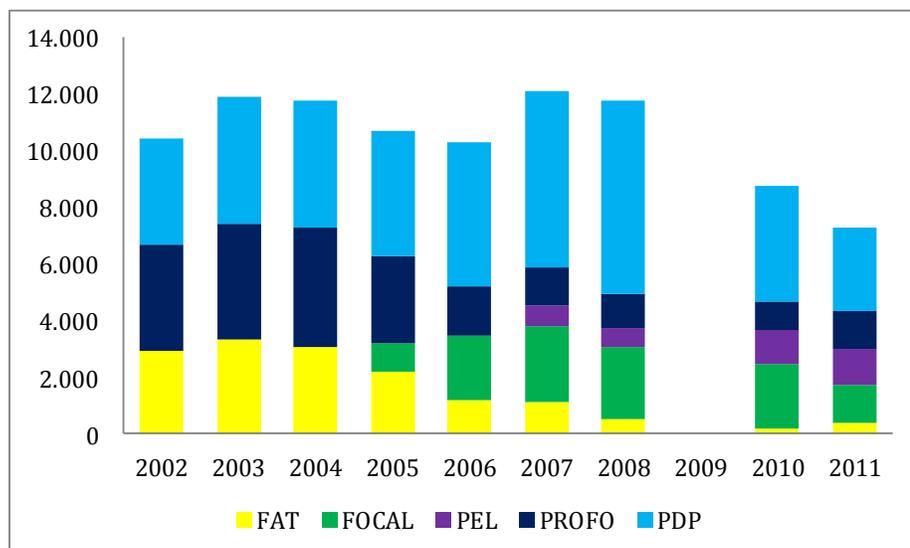


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de RIMISP, CORFO

### Composición de beneficiarios totales

La gran mayoría de los beneficiarios totales de los instrumentos de fomento de la CORFO entre los años 2002 y 2011 corresponden a beneficiarios del instrumento PDP.

### Composición de beneficiarios totales 2002-2011 Instrumentos de fomento

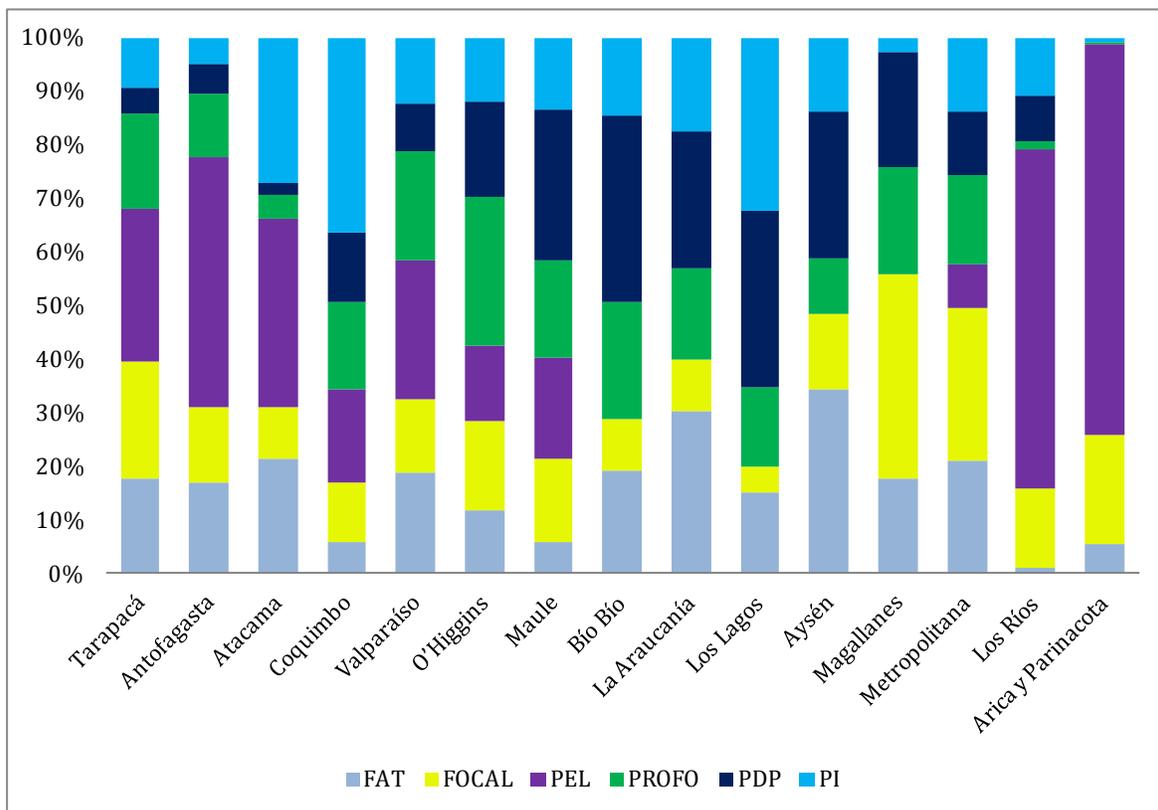


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de CORFO, RIMISP, DIPRES

### Distribución de beneficiarios según región

La gran mayoría de los beneficiarios (entre los años 2002 y 2008) de las regiones pertenecientes a la zona norte (Arica, Atacama y Antofagasta) corresponden principalmente a beneficiarios del instrumento PEL. Por otra parte, los beneficiarios de la zona extrema sur, corresponden en gran proporción a los instrumentos FOCAL y FAT.

Distribución de beneficiarios por regiones e instrumento  
Acumulado año 2002-2008

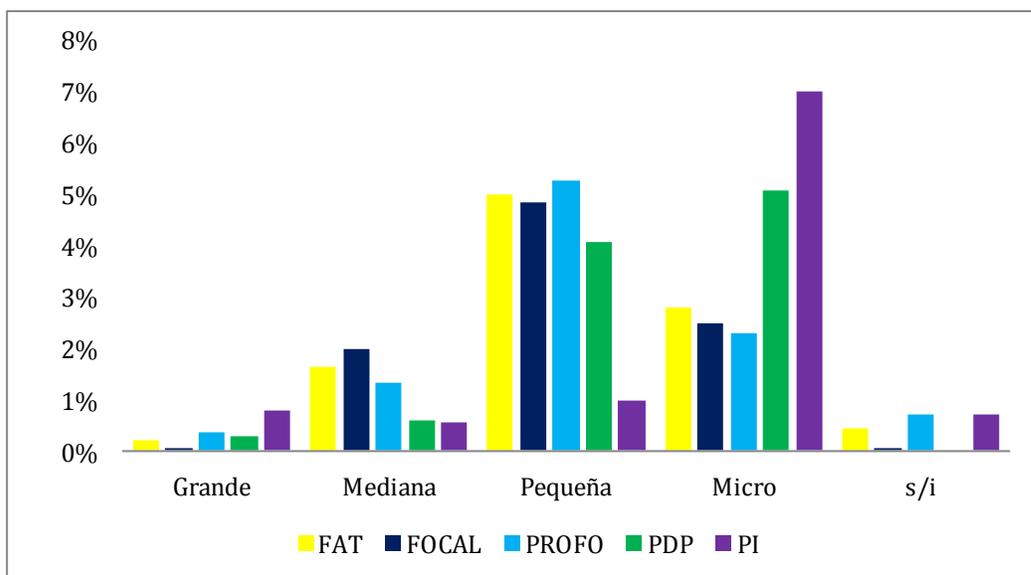


Fuente: RIMISP

### Distribución según tamaño de empresa

Los instrumentos de fomento de la CORFO se concentran en la pequeña empresa. Los instrumentos PDP y PI presentan una mayor concentración relativa en la microempresa, mientras que los instrumentos FOCAL y FAT presentan una mayor concentración relativa en la mediana empresa.

Distribución de instrumentos por tamaño de empresas  
Acumulado 2002-2008



Fuente: RIMISP

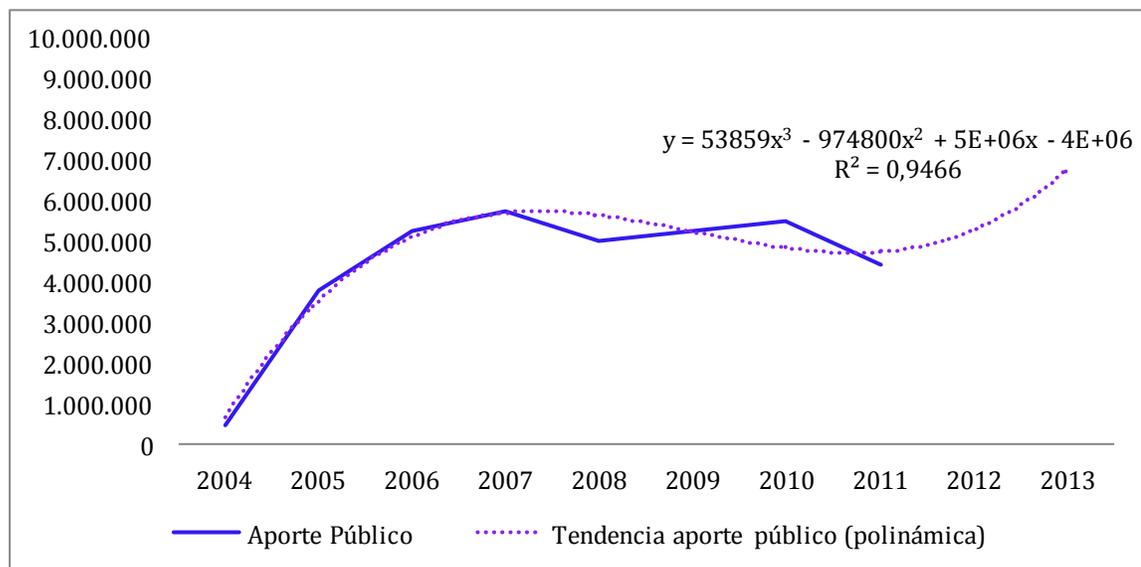
### III.- EVOLUCIÓN INDIVIDUAL E IMPACTO DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA CORFO

#### A.- FOMENTO A LA CALIDAD (FOCAL)

##### Aporte Público

El aporte público de FOCAL aumentó de manera muy brusca durante los primeros tres años, para luego estabilizarse con una pequeña tendencia al alza en los años siguientes.

Aporte público FOCAL 2004-2011 y tendencia  
Miles de pesos de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de CORFO y RIMISP

##### Beneficiarios potenciales segregados por región

Los beneficiarios potenciales del instrumento FOCAL, determinados en el estudio "Evaluación de Impacto: Programas de Fomento de la CORFO", realizado en 2011 por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Bío- Bío y Valparaíso. Las regiones con

menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Magallanes<sup>53</sup>.

Se observan variaciones en la cantidad de beneficiarios potenciales para el instrumento FOCAL entre los años 2005 y 2008, lo cual puede estar relacionado con un cambio en el enfoque del instrumento, la concentración de ciertas industrias en las zonas de cuestión o la migración de los beneficiarios potenciales a otras regiones o instrumentos.

Destaca la abrupta contracción en la cantidad de beneficiarios en la región de Tarapacá, disminuyendo casi en un 50% entre los años 2006 y 2007, y manteniéndose de dicha manera para el año 2008. Disminuye también la cantidad de beneficiarios potenciales, aunque en menor medida(20%) , en la región de Los Lagos.

En cuanto al aumento en el número de beneficiarios potenciales, se puede observar que entre los años 2005-2008, aumentó la cantidad de beneficiarios en la región Metropolitana, Bío-Bío, Maule, Valparaíso y O'Higgins en aproximadamente un 5% .

#### Beneficiarios potenciales FOCAL 2005-2008 Segregados por región

---

Región	2005	2006	2007	2008
Tarapacá	24.133	24.672	13.639	13.814
Antofagasta	20.834	21.328	21.475	21.868
Atacama	10.839	11.127	11.401	11.568
Coquimbo	27.562	27.982	28.763	29.173
Valparaíso	75.358	75.664	76.450	76.722
O'Higgins	38.597	39.292	39.546	40.304
Maule	50.835	50.882	51.387	52.162
Bío Bío	75.630	76.919	78.152	78.950
La Araucanía	36.053	36.424	36.728	36.999
Los Lagos	49.623	50.495	36.062	37.266
Aysén	5.087	5.164	5.420	5.575
Magallanes	8.262	8.428	8.568	8.654
Metropolitana	292.274	296.208	297.717	300.443
Los Ríos	15.437	15.640	15.539	1,3
Arica y Parinacota	11.487	11.633	11.560	1,3
s/i	337	793	505	528
<b>Total</b>	<b>715.424</b>	<b>725.378</b>	<b>732.737</b>	<b>741.299</b>

Fuente: RIMISP

---

<sup>53</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2005 y 2008

### Beneficiarios efectivos segregados por región

Los beneficiarios efectivos del instrumento FOCAL se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Maule y Valparaíso. Las regiones con menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Los Ríos<sup>54</sup>.

La principal diferencia entre los beneficiarios efectivos y los beneficiarios potenciales es que, según la estimación realizada por el RIMISP, habrían mayor cantidad de beneficiarios potenciales en la región del Bío-Bío en términos relativos a la cantidad de beneficiarios efectivos que se presentan en la región.

Entre los años 2005 y 2006 se produjo un aumento considerable en los beneficiarios efectivos del instrumento, con un aumento del 134%. Hacia el año 2007 se produjo un aumento del 15%, y hacia el año 2008 una disminución del 6% en el número de beneficiarios. En total, entre los años 2005 y 2008 se produjo un aumento del 153% en el número de beneficiarios efectivos para el instrumento.

#### Beneficiarios efectivos FOCAL 2005-2008 Segregados por región

Región	2005	2006	2007	2008
Tarapacá	85	125	70	78
Antofagasta	88	93	96	57
Atacama	31	78	79	67
Coquimbo	66	115	110	89
Valparaíso	88	194	305	262
O'Higgins	57	179	188	130
Maule	50	268	217	203
Bío Bio	84	184	171	172
Araucanía	29	78	79	122
Lagos	41	96	62	91
Aysén	8	8	23	4
Magallanes	11	74	87	66
Metropolitana	352	826	1.068	1.052
Ríos	-		58	44
Arica			66	68
<b>Total</b>	<b>990</b>	<b>2.318</b>	<b>2.679</b>	<b>2.505</b>

Fuente: RIMISP

<sup>54</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2005 y 2008

## Beneficiarios efectivos segregados por actividad

La mayor cantidad de beneficiarios del instrumento FOCAL se encuentran en el desarrollo de actividades relacionadas a la industria manufacturera, frutícola, y actividades informáticas, inmobiliarias, empresariales y de alquiler. Por otro lado, la intermediación financiera, la pesca y la minería son las actividades menos ligadas al instrumento.

### Beneficiarios efectivos FOCAL 2005-2008 Segregados por actividad

Actividad	2005	2006	2007	2008
Actividades de esparcimiento culturales y deportivas	0,1%	0,3%	0,1%	0,3%
Actividades informáticas, inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,8%	7,6%	5,2%	12,2%
Cereales y hortalizas	1,6%	2,2%	2,7%	3,4%
Comercio	5,5%	5,6%	4,8%	7,7%
Construcción	4,9%	4,5%	4,4%	7,5%
Enseñanza y salud	5,0%	3,7%	1,1%	3,8%
Frutas	10,6%	14,5%	13,6%	12,1%
Industria manufactera	12,5%	12,7%	9,6%	14,0%
Intermediación financiera	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%
Minería	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Otros servicios	1,6%	0,8%	0,9%	4,0%
Pesca	0,0%	0,1%	0,1%	0,4%
Producción de animales	1,2%	1,5%	2,0%	2,4%
Silvicultura	0,2%	0,3%	0,2%	0,9%
Suministro gas, luz, agua	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%
Transporte	3,8%	3,1%	3,1%	5,0%
Turismo, Hoteles, Restaurantes	1,6%	1,8%	3,2%	4,8%
Actividades no clasificadas	4,6%	8,8%	20,7%	9,4%
s/i	37,4%	32,2%	28,0%	11,6%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

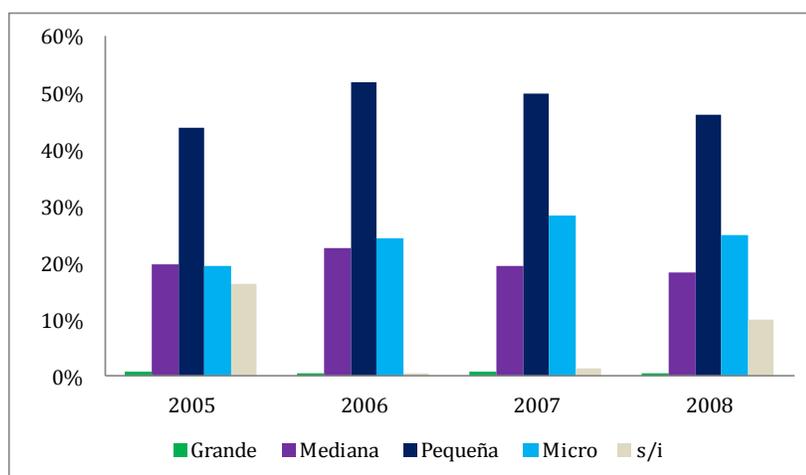
Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por tamaño de empresa

Los beneficiarios efectivos del instrumento FOCAL se encuentran particularmente ligados a las pequeñas empresas, representando cerca del 50% de los beneficiarios efectivos entre los años 2005 y 2008. Por otra parte, la micro y mediana empresa representan cerca del 20% al año cada una, mientras que las empresas grandes casi no se encuentran consideradas para el uso del instrumento.

#### Beneficiarios efectivos FOCAL 2005-2008 Segregados por tamaño de empresa

---



Fuente: RIMISP

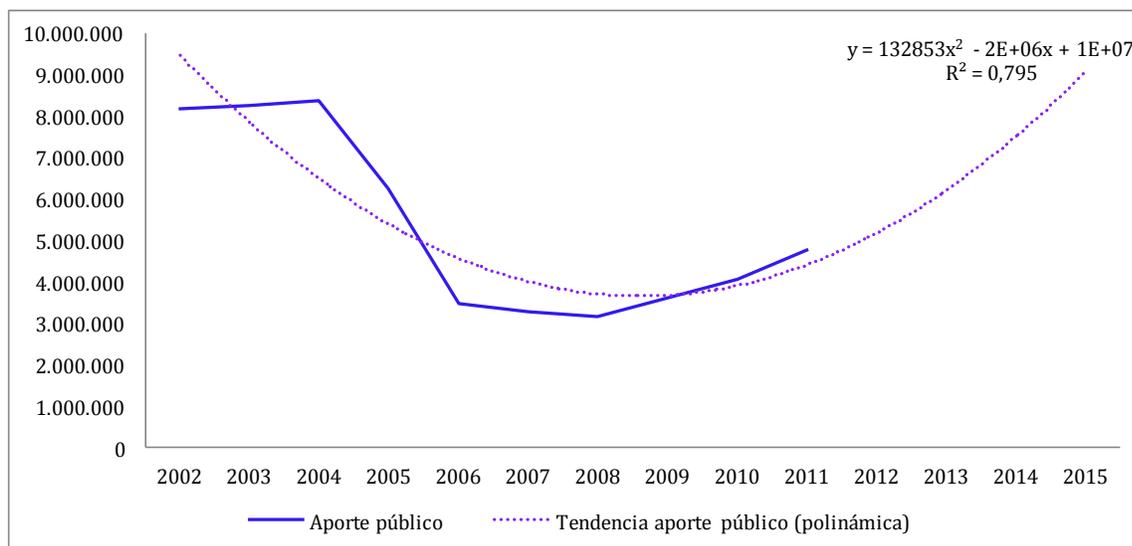
## B.- PROYECTOS ASOCIATIVOS DE FOMENTO (PROFO)

### Aporte Público

El aporte público de PROFO presentó un pequeño aumento entre los años 2002 y 2004, seguido de una brusca caída entre los años 2004 y 2006, para luego estabilizarse en una tendencia alcista hacia el año 2011. Si se mantiene la misma tendencia que se ha presentado en los últimos años, se esperaría que siga aumentando el aporte público prudentemente.

A continuación se expone un gráfico con el aporte público del año 2009 en millones de pesos contrastándolo con la referencia de la tendencia del aporte público.

Aporte público PROFO 2002-2011 y tendencia  
Millones de pesos de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de CORFO y RIMISP

### Beneficiarios potenciales segregados por región

Los beneficiarios potenciales del instrumento PROFO, determinados en el estudio "Evaluación de Impacto: Programas de Fomento de la CORFO", realizado en 2011 por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Bío- Bío y Valparaíso. Las regiones con menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Arica y Parinacota<sup>55</sup>.

Se observan variaciones en la cantidad de beneficiarios potenciales para el instrumento PROFO entre los años 2006 y 2008, lo cual puede estar relacionado con un cambio en el enfoque del instrumento, la concentración de ciertas industrias en las zonas de cuestión o la migración de los beneficiarios potenciales a otras regiones o instrumentos.

<sup>55</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2006 y 2008

Destaca el aumento en la cantidad de beneficiarios potenciales en la regiones de Antofagasta y Atacama, y la contracción en la cantidad de beneficiarios potenciales de la región de Tarapacá.

### Beneficiarios potenciales PROFO 2006-2008 Segregados por región

Región	2006	2007	2008
Tarapacá	3.617	2.551	2.746
Antofagasta	3.902	4.275	4.631
Atacama	1.826	2.025	2.228
Coquimbo	4.053	4.341	4.492
Valparaíso	12.190	13.097	13.652
O'Higgins	6.077	6.505	6.915
Maule	6.583	7.122	7.633
Bío Bío	12.404	13.252	13.597
La Araucanía	5.031	5.432	5.723
Los Lagos	8.571	6.999	7.321
Aysén	735	788	828
Magallanes	1.489	1.579	1.619
Metropolitana	72.420	75.850	77.585
Los Ríos	2.429	2.595	2.512
Arica y Parinacota	1.267	1.334	1.301
s/i	16	0	0
<b>Total</b>	<b>138.898</b>	<b>147.512</b>	<b>152.899</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por región

Los beneficiarios efectivos del instrumento Profo se concentran principalmente en las región Bío-Bío, seguida por las regiones del Maule y Metropolitana. Las regiones con menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Tarapacá<sup>56</sup>.

La principal diferencia entre los beneficiarios efectivos y los beneficiarios potenciales es que, según la estimación realizada por el RIMISP, la región Metropolitana sería aquella con mayor

<sup>56</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2006 y 2008

cantidad de beneficiarios potenciales, mientras que en los beneficiarios efectivos se posiciona como la tercera región con mayor cantidad de beneficiarios.

Entre los años 2006 y 2008 se produjo una disminución del 42% en los beneficiarios efectivos para el instrumento Profo.

#### Beneficiarios efectivos PROFO 2006-2008 Segregados por región

---

Región	2006	2007	2008
Tarapacá	30	24	5
Antofagasta	58	43	30
Atacama	24	7	8
Coquimbo	91	59	35
Valparaíso	254	167	122
O'Higgins	278	163	110
Maule	259	172	137
Bío Bío	209	225	145
La Araucanía	67	76	44
Los Lagos	146	142	52
Aysén	16	0	0
Magallanes	32	11	7
Metropolitana	251	210	129
Los Rios	-	-	-
Arica y Parinacota	-	-	12
s/i	0	0	318
<b>Total</b>	<b>1.715</b>	<b>1.299</b>	<b>1.203</b>

Fuente: RIMISP

#### Beneficiarios efectivos segregados por actividad

La mayor cantidad de beneficiarios del instrumento Profo se encuentran en el desarrollo de actividades relacionadas a la industria frutícola, y de producción de cereales y hortalizas. Por otro lado, las actividades de esparcimiento cultural y minería, son las menos ligadas a dicho instrumento.

Beneficiarios efectivos PROFO 2006-2008  
Segregados por actividad

Actividades	2006	2007	2008
Actividades de esparcimiento culturales y deportivas	0,4%	0,6%	0,1%
Actividades informáticas, inmobiliarias	3,1%	3,2%	1,8%
Cereales y hortalizas	14,8%	18,9%	14,5%
Comercio	2,4%	3,7%	1,9%
Construcción	1,5%	1,2%	1,2%
Enseñanza y salud	0,3%	0,4%	0,4%
Frutas	42,9%	28,6%	21,9%
Industria manufacturera	10,4%	12,5%	9,4%
Minería	0,1%	0,2%	0,2%
Otros servicios	0,3%	0,7%	0,7%
Pesca	2,3%	4,0%	2,2%
Producción de animales	12,2%	11,3%	9,0%
Silvicultura	1,5%	2,5%	2,2%
Suministro gas, luz, agua	0,1%	0,0%	0,0%
Transporte	2,3%	5,3%	3,7%
Turismo, hoteles, restaurantes	3,9%	4,0%	2,3%
Actividades no calificadas	1,5%	2,8%	1,8%
s/i	0,0%	0,0%	26,4%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

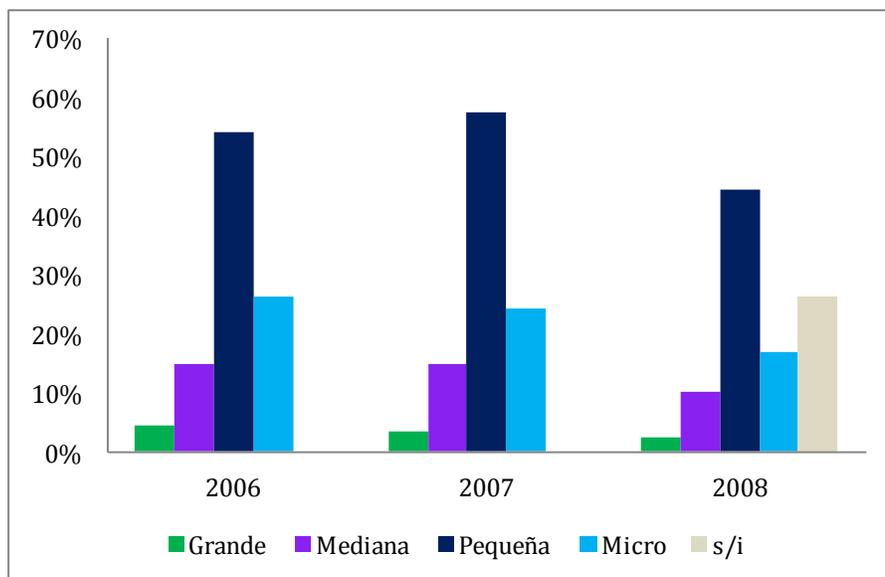
Fuente: RIMISP

Beneficiarios efectivos segregados por tamaño de empresa

El instrumento Profo se concentra principalmente en la pequeña empresa, representando casi el 60% de los beneficiarios totales. Por otra parte, la micro empresa representa cerca del 25% de los beneficiarios totales, la mediana empresa cerca del 12%, y la gran empresa cerca del 3%.

## Beneficiarios efectivos PROFO 2006-2008 Segregados por tamaño de empresa

---



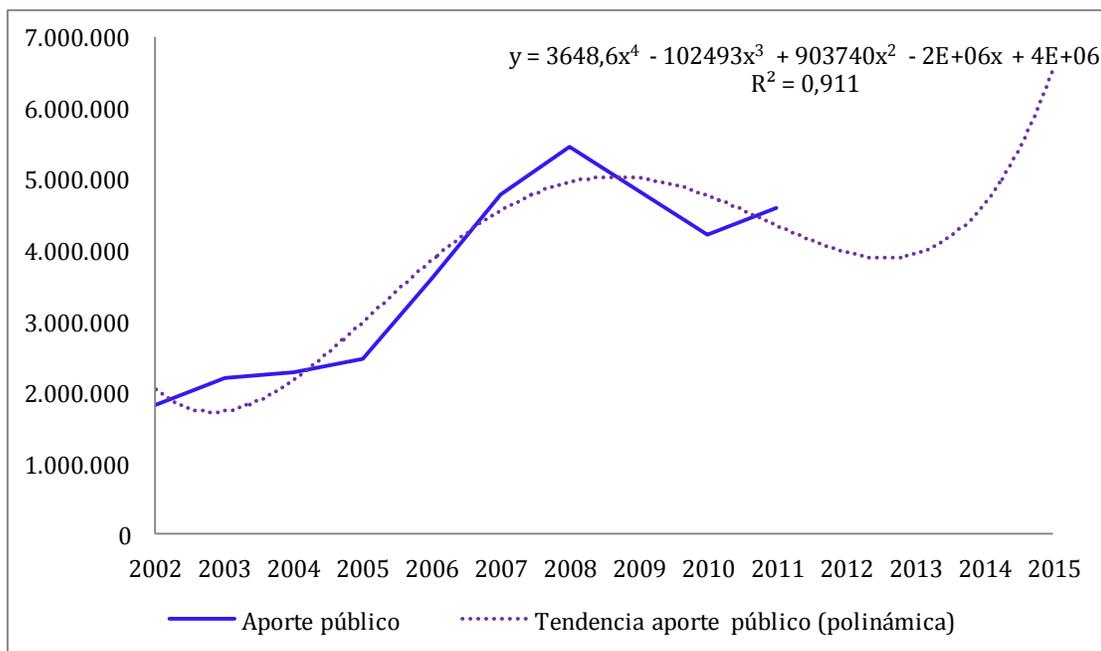
Fuente: RIMISP

### C.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (PDP)

#### Aporte Público

El aporte público de PDP presentó una alza sostenida desde el año 2002 hasta el año 2008, para luego presentar una abrupta caída hacia el año 2010, y repuntar hacia el año 2011. Se ha presentado un aumento considerable en el aporte público al instrumento PDP en el total de los años 2002-2011.

## Aporte público PDP 2002-2011 y tendencia Miles de pesos de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de CORFO y RIMISP

### Beneficiarios potenciales segregados por región

Los beneficiarios potenciales del instrumento PDP, determinados en el estudio "Evaluación de Impacto: Programas de Fomento de la CORFO", realizado en 2011 por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Bío- Bío y Valparaíso. Las regiones con menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Magallanes<sup>57</sup>.

Se observan variaciones en la cantidad de beneficiarios demandantes potenciales para el instrumento PDP entre los años 2006 y 2008, lo cual puede estar relacionado con un cambio en el enfoque del instrumento, la concentración de ciertas industrias en las zonas de cuestión o la migración de los beneficiarios potenciales a otras regiones o instrumentos.

Destaca la disminución en la cantidad de beneficiarios demandantes potenciales en las regiones de Tarapacá y Los Lagos. Los beneficiarios proveedores potencial no presentan

<sup>57</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2006 y 2008

mayores cambios a lo largo de los años según el estudio, excepto de un crecimiento constante en todas las regiones.

### Beneficiarios demandantes potenciales PDP 2006-2008 Segregados por región

Región	2006	2007	2008
Tarapacá	24.672	13.639	13.814
Antofagasta	21.328	21.475	21.868
Atacama	11.127	11.401	11.568
Coquimbo	27.982	28.763	29.173
Valparaíso	75.664	76.450	76.722
O'Higgins	39.292	39.546	40.304
Maule	50.882	51.387	52.162
Bío Bío	76.919	78.152	78.950
La Araucanía	36.424	36.728	36.999
Los Lagos	50.495	36.062	37.266
Aysén	5.164	5.420	5.575
Magallanes	8.428	8.568	8.654
Metropolitana	296.208	297.717	300.443
Los Ríos	15.437	15.640	15.539
Arica y Parinacota	11.487	11.633	11.560
s/i	793	505	528
<b>Total</b>	<b>725.378</b>	<b>732.737</b>	<b>741.299</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios proveedores potenciales PDP 2006-2008 Segregados por región

Región	2006	2007	2008
Tarapacá	261	270	319
Antofagasta	174	188	199
Atacama	46	59	75
Coquimbo	125	139	159
Valparaíso	438	502	543
O'Higgins	202	259	269
Maule	217	244	266
Bío Bío	521	558	583
La Araucanía	149	163	172
Los Lagos	368	353	362
Aysén	19	13	16
Magallanes	83	81	82
Metropolitana	6.730	7.241	7.304
Los Ríos	-	63	72
Arica y Parinacota	-	38	27
<b>Total</b>	<b>9.333</b>	<b>10.171</b>	<b>10.448</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por región

La región con mayor cantidad de beneficiarios efectivos para el instrumento PDP es la región del Maule, seguida por las regiones del Bío-Bío y Los Lagos.

Destaca en la composición de beneficiarios efectivos de dicho instrumento la baja participación de la región Metropolitana, en comparación con el resto de los instrumentos de fomento de la CORFO y la distribución de los beneficiarios potenciales. También destaca el fuerte aumento en el número de beneficiarios efectivos que presentó la región de Valparaíso, Bío-Bío y La Araucanía.

#### Beneficiarios efectivos PDP 2006-2008 Segregados por región

---

<b>Región</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Tarapacá	32	45	52
Antofagasta	16	13	3
Atacama	35	36	37
Coquimbo	202	163	245
Valparaíso	226	399	458
O'Higgins	289	493	569
Maule	1.478	1.621	1.485
Bío Bío	983	1.161	1.270
La Araucanía	250	344	473
Los Lagos	983	1.032	1.015
Aysén	27	46	31
Magallanes	101	122	131
Metropolitana	461	760	801
Los Ríos	0	0	244
<b>Total</b>	<b>5.083</b>	<b>6.235</b>	<b>6.814</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por actividad

La gran mayoría de los beneficiarios del instrumento PDP están relacionados con la industria frutícola, producción de animales y de cereales y hortalizas, mientras que la intermediación financiera y la industria de la enseñanza y salud no presentan beneficiarios efectivos.

#### Beneficiarios efectivos PDP 2006-2008 Segregados por actividad

Actividad	2006	2007	2008
Actividades de esparcimiento culturales y deportivas	0,2%	0,2%	0,2%
Actividades informáticas, inmobiliarias	0,4%	0,5%	0,5%
Cereales y hortalizas	20,2%	19,5%	15,8%
Comercio	0,0%	0,1%	0,1%
Construcción	4,0%	5,2%	4,2%
Enseñanza y salud	0,0%	0,1%	0,0%
Frutas	35,1%	31,5%	25,9%
Industria manufacturera	6,2%	8,4%	6,8%
Intermediación financiera	0,0%	0,0%	0,0%
Minería	0,1%	0,1%	0,1%
Otros servicios	0,0%	0,1%	0,1%
Pesca	0,3%	0,1%	0,3%
Producción de animales	30,4%	28,3%	25,9%
Silvicultura	1,7%	1,7%	2,0%
Suministro gas, luz, agua	0,0%	0,1%	0,1%
Transporte	0,5%	1,7%	2,5%
Turismo, hoteles, restaurantes	0,1%	0,4%	0,6%
Actividades no calificadas	0,8%	2,0%	2,2%
s/i	0,0%	0,0%	12,9%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

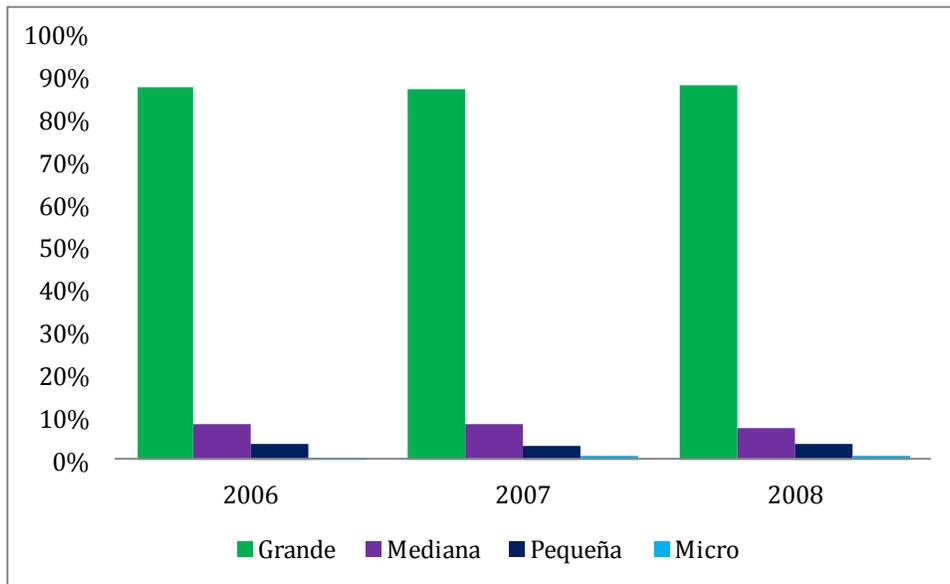
Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por tamaño de empresa

El instrumento PDP se enfoca principalmente en la micro empresa en cuando a los beneficiarios proveedores, mientras que se enfoca en la gran empresa en cuando a los beneficiarios demandantes del instrumento.

### Beneficiarios demandantes efectivos PDP 2006-2008 Segregados por tamaño de empresa

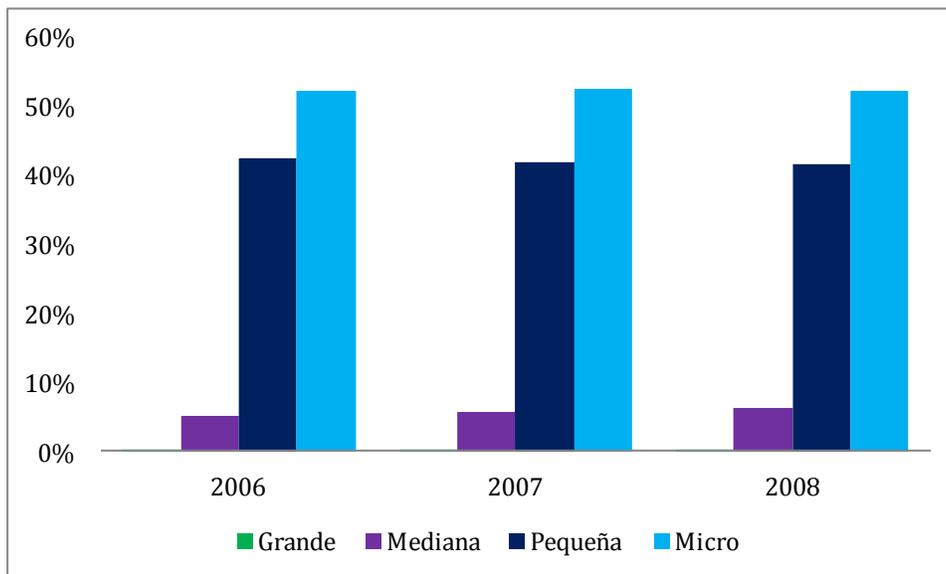
---



Fuente: RIMISP

### Beneficiarios proveedores efectivos PDP 2006-2008 Segregados por tamaño de empresa

---



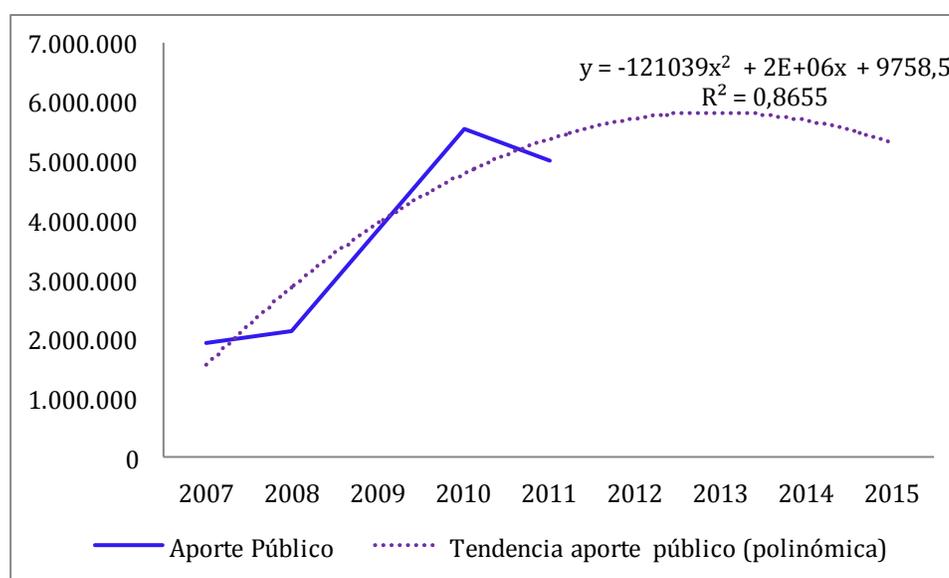
Fuente: RIMISP

## D.- PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES (PEL)

### Aporte Público

El aporte público de PEL presentó una alza sostenida desde el año 2002 hasta el año 2010, para luego presentar una abrupta caída hacia el año 2011.

Aporte público PEL 2007-2011 y tendencia  
Millones de pesos de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de CORFO y RIMISP

### Beneficiarios potenciales segregados por región

Los beneficiarios potenciales del instrumento PEL, determinados en el estudio "Evaluación de Impacto: Programas de Fomento de la CORFO", realizado en 2011 por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Bío- Bío y Valparaíso. Las regiones con

menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Magallanes<sup>58</sup>.

Se observan muy bajas variaciones en la cantidad de beneficiarios demandantes potenciales para el instrumento PEL entre los años 2007 y 2008.

#### Beneficiarios potenciales PEL 2007-2008 Segregados por región

---

Región	2007	2008
Tarapacá	12.002	12.048
Antofagasta	19.102	19.216
Atacama	10.260	10.317
Coquimbo	26.383	26.711
Valparaíso	69.229	69.089
O'Higgins	36.017	36.491
Maule	47.592	47.918
Bío Bío	70.667	71.221
La Araucanía	33.763	33.841
Los Lagos	32.074	33.128
Aysén	5.004	5.132
Magallanes	7.723	7.793
Metropolitana	250.647	252.128
Los Ríos	14.060	14.180
Arica y Parinacota	10.832	10.944
s/i	505	528
<b>Total</b>	<b>647.867</b>	<b>652.693</b>

Fuente: RIMISP

---

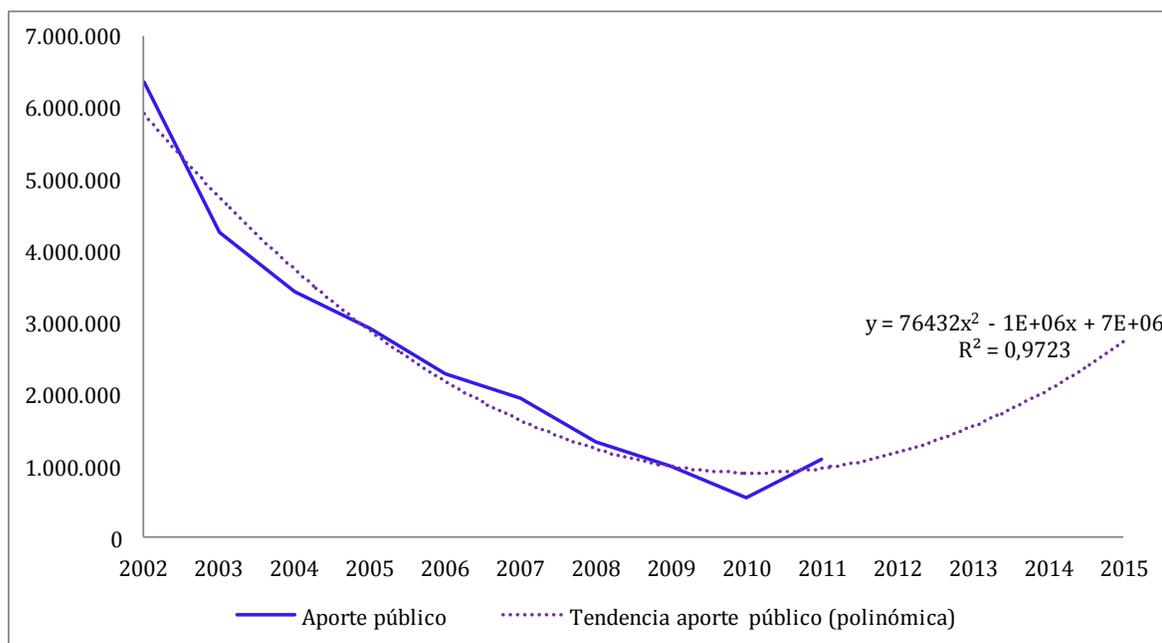
<sup>58</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2007 y 2008

## E.- FONDOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (FAT)

### Aporte Público

El aporte público del instrumento FAT presentó una baja sostenida desde el año 2002 hasta el año 2010, llegando a significar menos de una sexta parte del aporte público con el que se comenzó en el año 2002. Entre el año 2010 y 2011 se presentó un aumento en el aporte público de FAT.

### Aporte Público FAT 2002-2011 y tendencia Miles de pesos de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la CORFO y RIMISP

### Beneficiarios potenciales segregados por región

Los beneficiarios potenciales del instrumento FAT, determinados en el estudio "Evaluación de Impacto: Programas de Fomento de la CORFO", realizado en 2011 por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), se concentran principalmente en las región Metropolitana, seguida por las regiones del Bío- Bío y Valparaíso. Las regiones con

menor cantidad de beneficiarios para dicho instrumento son la regiones de Aysén y Magallanes<sup>59</sup>.

Se observan algunos cambios para los beneficiarios potenciales entre los años 2002 y 2008, destacando principalmente la caída en beneficiarios potenciales de la región de Tarapacá.

### Beneficiarios potenciales FAT 2002-2008 Segregados por región

Región	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tarapacá	22.973	22.964	22.771	24.133	24.672	13.639	13.814
Antofagasta	19.971	20.129	20.130	20.834	21.328	21.475	21.868
Atacama	10.754	10.702	10.922	10.839	11.127	11.401	11.568
Coquimbo	26.395	26.933	26.983	27.562	27.982	28.763	29.173
Valparaíso	73.948	75.201	75.238	75.358	75.664	76.450	76.722
O'Higgins	35.682	36.573	37.262	38.597	39.292	39.546	40.304
Maule	47.274	48.268	49.825	50.835	50.882	51.387	52.162
Bío Bío	73.669	75.201	75.309	75.630	76.919	78.152	78.950
La Araucanía	34.146	35.013	35.549	36.053	36.424	36.728	36.999
Los Lagos	47.343	47.913	49.112	49.623	50.495	36.062	37.266
Aysén	4.609	4.891	4.854	5.087	5.164	5.420	5.575
Magallanes	7.960	8.009	8.209	8.262	8.428	8.568	8.654
Metropolitana	291.672	295.488	295.954	292.274	296.208	297.717	300.443
Los Ríos						15.437	15.640
Arica y Parinacota						11.487	11.633
s/i	1.885	1.488	1.713	337	793	505	528
<b>Total</b>	<b>698.281</b>	<b>708.774</b>	<b>713.830</b>	<b>715.424</b>	<b>725.378</b>	<b>732.737</b>	<b>741.299</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por región

La región con mayor cantidad de beneficiarios efectivos para el instrumento FAT es la región del Metropolitana, seguida por las regiones de Valparaíso y Atacama. Las regiones con menor cantidad de beneficiarios efectivos son las de Aysén y Magallanes.

Destaca, en general, la abrupta caída en la cantidad de beneficiarios del instrumento FAT para todas las regiones, particularmente en la región de Antofagasta, que pasó de tener 195

<sup>59</sup> Comparación realizada según el acumulado entre los años 2002 y 2008

beneficiarios en el año 2002 a 3 beneficiarios en el año 2008, casi desapareciendo su participación en dicha región.

### Beneficiarios efectivos FAT 2002-2008 Segregados por región

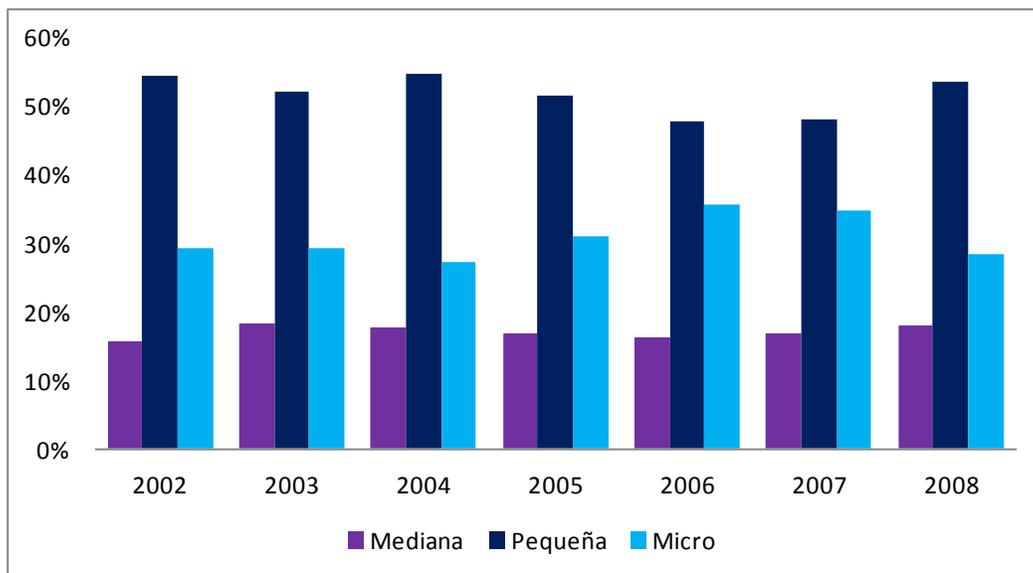
Región	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tarapacá	42	118	86	79	29	37	12
Antofagasta	195	166	218	175	42	5	3
Atacama	134	159	143	178	40	37	42
Coquimbo	54	113	114	63	35	22	7
Valparaíso	434	402	388	171	91	136	69
O'Higgins	129	154	128	84	39	19	31
Maule	85	188	143	35	27	17	2
Bío Bío	513	562	479	367	97	74	-
La Araucanía	238	261	250	175	188	317	-
Los Lagos	126	305	342	300	295	162	-
Aysén	34	13	12	8	19	13	6
Magallanes	46	50	50	51	18	4	0
Metropolitana	934	872	680	510	238	313	185
Los Ríos	-	-	-	-	-	-	-
Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.964</b>	<b>3.363</b>	<b>3.033</b>	<b>2.196</b>	<b>1.158</b>	<b>1.156</b>	<b>544</b>

Fuente: RIMISP

### Beneficiarios efectivos segregados por tamaño de empresa

El instrumento FAT se enfoca principalmente en la pequeña empresa, representando cerca del 60% de los beneficiarios efectivos totales. Por otro lado, la mediana empresa representa cerca del 15% de la participación de beneficiarios, y la micro empresa cerca del 25%. La gran empresa no presenta participación en los beneficiarios efectivos del instrumento FAT.

## Beneficiarios efectivos FAT 2002-2008 Segregados por tamaño de empresa



Fuente: RIMIS

### F.- PRE INVERSIÓN (PI)

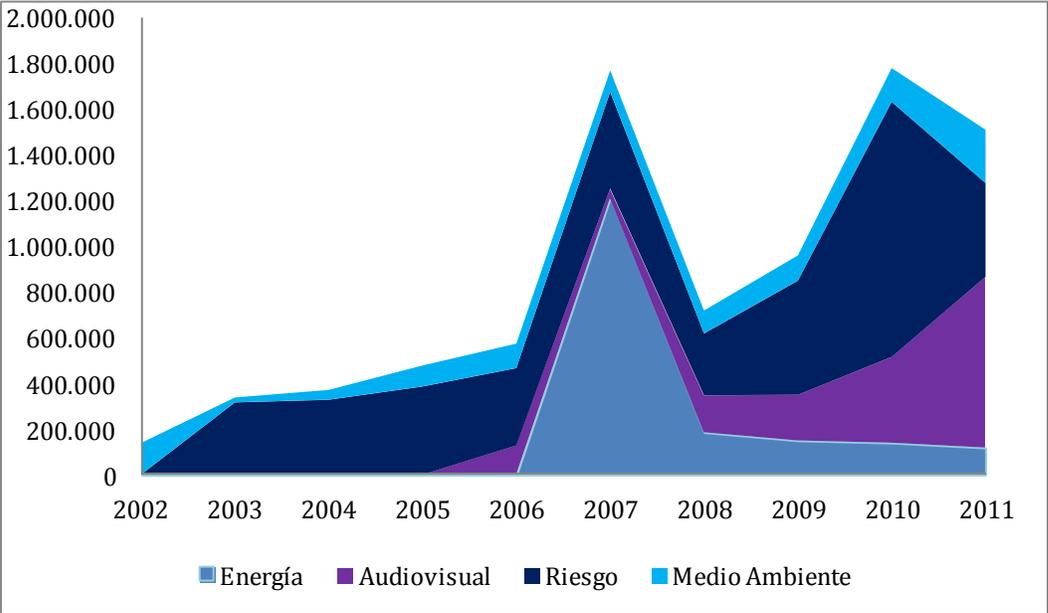
#### Aporte público

El aporte público del instrumento PI se ha mostrado relativamente inestable a lo largo de los años. Se presentó un alza sostenida y prudente en los primeros años, desde el año 2002 hasta el año 2006. Entre el año 2006 y 2007 se presentó un alza abrupta, llevado principalmente por el componente de energía, seguido de una caída abrupta casi en la misma magnitud entre los años 2007 y 2008. Hacia el año 2010 se presentó nuevamente un alza, para tener otra caída entre el año 2010 y 2011.

Por otra parte, cabe destacar la fuerte presencia que ha ido obteniendo el componente audiovisual del instrumento PI a partir del año 2008. Los componentes de riesgo y medioambiente han presentado, a su vez, una fuerte alza desde sus inicios, pero sin una

tendencia muy clara. El componente energía, tuvo una fuerte presencia entre los años 2007 y 2008, pero ha ido bajando en los años siguientes.

Aporte público PI por componente 2002-2011  
Miles de pesos de 2009



Fuente: CORFO, RIMISP

## CONCLUSIONES

Luego de desarrollar esta investigación se pueden considerar las siguientes conclusiones que servirán para la postulación a instrumentos CORFO por parte de las PYMES:

Para el periodo 2012 a 2014 se han establecido los objetivos del Ministerio de Economía y los objetivos institucionales de la CORFO, centrándose fundamentalmente en potenciar el sector empresarial, la innovación y el emprendimiento en Chile. Por lo tanto la mejor oportunidad para obtener financiamiento a través de CORFO, es presentar un proyecto innovador, que considere nuevos procesos o productos, que logren resultados diferenciados.

La tendencia observada del aporte público de los instrumentos de fomento de la CORFO, muestra que, a nivel general, los instrumentos PEL y FOCAL son los únicos que han demostrado un crecimiento estable en el tiempo. Los instrumentos restantes no presentan una tendencia marcada en cuanto al aporte público de la CORFO.

La gran mayoría de los beneficiarios totales de los instrumentos de fomento de la CORFO entre los años 2002 y 2011 corresponden a beneficiarios del instrumento PDP.

Los instrumentos de fomento de la CORFO se concentran en la pequeña empresa. Los instrumentos PDP y PI presentan una mayor concentración relativa en la microempresa, mientras que los instrumentos FOCAL y FAT presentan una mayor concentración relativa en la mediana empresa. Con esta información resulta más sencillo postular al tipo de instrumento conociendo la distribución en cuanto a la entrega de estos por tipo de empresa.

La mayor cantidad de beneficiarios del instrumento FOCAL se encuentran en el desarrollo de actividades relacionadas a la industria manufacturera, frutícola, y actividades informáticas, inmobiliarias, empresariales y de alquiler. Por otro lado, la intermediación financiera, la pesca y la minería son las actividades menos ligadas al instrumento.

La mayor cantidad de beneficiarios del instrumento PROFO se encuentran en el desarrollo de actividades relacionadas a la industria frutícola, y de producción de cereales y hortalizas. Por otro lado, las actividades de esparcimiento cultural y minería, son las menos ligadas a dicho instrumento.

El instrumento PROFO se concentra principalmente en la pequeña empresa, representando casi el 60% de los beneficiarios totales. Por otra parte, la micro empresa representa cerca del 25% de los beneficiarios totales, la mediana empresa cerca del 12%, y la gran empresa cerca del 3%.

El aporte público de PDP presentó una alza sostenida desde el año 2002 hasta el año 2008, para luego presentar una abrupta caída hacia el año 2010, y repuntar hacia el año 2011. Se ha presentado un aumento considerable en el aporte público al instrumento PDP en el total de los años 2002-2011.

La gran mayoría de los beneficiarios del instrumento PDP están relacionados con la industria frutícola, producción de animales y de cereales y hortalizas, de manera similar a los beneficiarios del instrumento PROFO, mientras que la intermediación financiera y la industria de la enseñanza y salud no presentan beneficiarios efectivos.

El aporte público del instrumento FAT presentó una baja sostenida desde el año 2002 hasta el año 2010, llegando a significar menos de una sexta parte del aporte público con el que se comenzó en el año 2002, esto se puede deber principalmente a dos factores, el primero tiene que ver con una estrategia de la CORFO de disminuir el aporte que genera este instrumento o también se puede deber a la falta de información a la hora de postular por fondos de Asistencia Técnica.

Cabe destacar la fuerte presencia que ha ido obteniendo el componente audiovisual del instrumento PI a partir del año 2008 en la distribución de gastos realizados por la CORFO. Los componentes de riesgo y medioambiente han presentado, a su vez, una fuerte alza desde sus inicios, pero sin una tendencia muy clara. El componente energía, tuvo una fuerte presencia entre los años 2007 y 2008, pero ha ido bajando en los años siguientes. Esto parecería indicar que el instrumento PI se deja llevar por las tendencias innovadores de la economía, como lo son la tecnología y la generación de energía.

Se observó que a nivel general de todos los instrumentos, la mayoría de los beneficiarios se ubicaba en las mismas zonas, Región Metropolitana, Bío-Bío y Valparaíso, lo que nos puede indicar que la innovación y motivación para obtener financiamiento en esas zonas es mayor al resto, ya que no existe un sesgo por parte de la CORFO determinado por el lugar de

precedencia del solicitante, sino que se decide en base al contenido del proyecto, por lo tanto son justamente el resto de las regiones las que deberían utilizar en mayor medida este manual para postular de manera más consciente al financiamiento requerido.

## ANEXOS

### Anexo 1: Composición Sectorial de PIB. 1861-1942

Año	Agricultura (%)	Minería (%)	Manufacturas (%)	Servicios gobierno (%)	Resto (%)
1861	23,05	10,86	12,95	1,46	51,67
1862	22,25	11,47	13,28	1,43	51,57
1863	23,69	9,57	13,08	1,53	52,14
1864	22,44	11,81	12,7	1,62	51,43
1865	22,56	10,8	12,58	2,07	51,98
1866	22,2	9,17	12,85	2,77	53,01
1867	22,56	12,66	10,42	2,98	51,38
1868	22,74	11,89	11,26	2,54	51,57
1869	21,81	13,04	11,79	2,2	51,17
1870	20,95	10,83	13,57	2,25	52,39
1871	22,84	9,92	12,59	2,27	52,38
1872	21,07	12,06	12,77	2,29	51,81
1873	22,69	10,44	12,29	2,38	52,2
1874	21,05	13,41	10,81	3,27	51,47
1875	20,03	11,66	12,93	2,95	52,42
1876	19,06	12,67	13,43	2,72	52,13
1877	17,58	11,75	14,98	2,77	52,91
1878	17,08	11,69	16,23	2,13	52,88
1879	18,48	11,37	14,44	2,82	52,89
1880	17,36	12,93	14,07	3,12	52,51
1881	17,53	14,93	12,6	3,33	51,61
1882	16,76	17,13	11,64	3,61	50,86
1883	14,99	17,96	12,1	3,96	50,99
1884	15,19	17,85	12,76	3,37	50,83
1885	15,06	16,23	14,01	3,15	51,54
1886	13,77	15,7	14,23	3,98	52,32
1887	12,34	18,23	13,95	3,99	51,49
1888	10,54	20,69	15,1	3,13	50,54
1889	9,1	21,22	15,17	3,72	50,8
1890	8,99	21,74	14,48	4,09	50,69
1891	10,87	17,81	13,64	5,29	52,39
1892	13,8	17,1	14,12	3,46	51,52
1893	14,39	18,65	13,6	2,86	50,5
1894	11,57	20,74	13,95	3,39	50,35
1895	12,4	20,87	13,11	3,5	50,13
1896	12,01	19,52	13,08	4,32	51,06
1897	13,72	19,09	13,39	3,24	50,57
1898	13,4	21,04	11,93	3,75	49,88
1899	12,86	21,87	11,84	3,79	49,64
1900	11,59	23,01	12,12	3,85	49,43

Año	Agricultura (%)	Minería (%)	Manufacturas (%)	Servicios gobierno (%)	Resto (%)
1901	13	20,24	11,82	4,41	50,53
1902	14,04	19,69	11,36	4,38	50,53
1903	11,85	23,05	12,15	3,66	49,29
1904	12,76	22,05	11,42	4,11	49,67
1905	10,76	24,24	11,74	4,13	49,13
1906	10,11	23,13	11,29	5,34	50,13
1907	10,08	22,17	11,23	5,81	50,71
1908	10,51	22,09	10,68	6,01	50,7
1909	9,76	23,23	11,18	5,59	50,24
1910	9,57	23,85	10,47	6	50,11
1911	9,6	24,53	10,98	5,29	49,59
1912	10,89	24,82	10,35	4,89	49,04
1913	11,66	25,63	10,17	4,24	48,31
1914	12,74	27,35	8,7	4,01	47,2
1915	14,48	22,52	10,02	3,98	49,01
1916	12,13	28,99	9,62	2,96	46,3
1917	11,25	30,27	10,06	2,6	45,82
1918	11,29	28,93	10,85	2,52	46,4
1919	12,72	22,08	12,67	3,13	49,39
1920	10,75	25,89	10,8	4,18	48,39
1921	13,69	17,87	12,8	4,23	51,41
1922	13,57	17,98	12,91	4,17	51,37
1923	11,77	23,3	11,91	3,78	49,23
1924	10,97	25,78	11,09	3,87	48,3
1925	9,85	25,72	11,39	4,32	48,71
1926	11,2	24,94	11,37	3,86	48,63
1927	12,2	24,39	11,16	3,66	48,6
1928	12,46	30,02	9,51	2,41	45,59
1929	11,33	30,41	9,75	2,74	45,77
1930	12,51	26,38	11,01	2,75	47,35
1931	14,55	22,32	11,32	3	48,81
1932	16,82	15,38	13,51	2,85	51,44
1933	17,49	14,7	12,33	3,66	51,82
1934	15,93	19,02	11,55	3,39	50,12
1935	12,51	20,96	12,3	4,03	50,2
1936	12,36	20,18	12,38	4,38	50,7
1937	11,24	23,68	11,48	4,29	49,32
1938	11,45	21,06	11,76	5,04	50,69
1939	11,38	20,66	11,73	5,28	50,96
1940	10,16	20,87	13,06	4,88	51,04
1941	9,27	24,34	17,94	5,78	42,67
1942	9,32	20,86	16,76	5,25	47,82

Fuente: Braun-Llona, "Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas". Doc. de trabajo N°187, PUC

Anexo 2 : Producto Interno Bruto (PIB). 1810-1961

Año	PIB (millones de pesos de 1995)	Variación (%)	PIB per cápita (millones de pesos de 1995)	Variación (%)
1810	103.594	139,277	362.690	
1811	104.046	0,44	137.462	-1,3
1812	104.501	0,44	135.672	-1,3
1813	104.957	0,44	133.907	-1,3
1814	105.415	0,44	132.167	-1,3
1815	105.875	0,44	130.453	-1,3
1816	106.338	0,44	128.765	-1,29
1817	106.802	0,44	127.102	-1,29
1818	108.649	1,73	127.080	-0,02
1819	106.340	-2,13	122.248	-3,8
1820	108.611	2,14	122.724	0,39
1821	106.222	-2,2	118.038	-3,82
1822	109.252	2,85	119.397	1,15
1823	111.317	1,89	119.640	0,2
1824	111.111	-0,18	117.443	-1,84
1825	117.030	5,33	121.653	3,58
1826	120.590	3,04	123.282	1,34
1827	123.846	2,7	124.519	1
1828	125.682	1,48	124.281	-0,19
1829	129.215	2,81	125.670	1,12
1830	130.009	0,61	124.363	-1,04
1831	132.636	2,02	124.793	0,35
1832	137.232	3,46	127.001	1,77
1833	139.572	1,71	127.056	0,04
1834	145.521	4,26	130.310	2,56
1835	151.831	4,34	133.748	2,64
1836	153.744	1,26	133.235	-0,38
1837	160.514	4,4	136.851	2,71
1838	164.377	2,41	137.883	0,75
1839	167.858	2,12	138.536	0,47
1840	179.912	7,18	146.104	5,46
1841	183.615	2,06	146.727	0,43
1842	189.171	3,03	148.757	1,38
1843	196.396	3,82	151.987	2,17
1844	200.684	2,18	152.847	0,57
1845	208.191	3,74	156.065	2,11
1846	216.707	4,09	159.897	2,46
1847	222.881	2,85	161.879	1,24
1848	233.632	4,82	167.043	3,19
1849	251.877	7,81	177.292	6,14
1850	266.564	5,83	184.726	4,19

<b>Año</b>	<b>PIB (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>PIB per cápita (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>
1851	275.731	3,44	188.202	1,88
1852	285.848	3,67	192.173	2,11
1853	281.420	-1,55	186.354	-3,03
1854	291.402	3,55	190.070	1,99
1855	306.692	5,25	197.049	3,67
1856	312.324	1,84	197.668	0,31
1857	324.559	3,92	202.349	2,37
1858	340.944	5,05	209.401	3,49
1859	354.282	3,91	214.362	2,37
1860	368.530	4,02	219.681	2,48
1861	370.900	0,64	217.827	-0,84
1862	371.821	0,25	215.151	-1,23
1863	388.298	4,43	221.384	2,9
1864	411.281	5,92	231.052	4,37
1865	427.723	4	236.778	2,48
1866	439.452	2,74	239.728	1,25
1867	424.609	-3,38	228.268	-4,78
1868	448.291	5,58	237.511	4,05
1869	495.871	10,61	258.930	9,02
1870	509.179	2,68	262.058	1,21
1871	510.469	0,25	258.662	-1,3
1872	548.973	7,54	273.873	5,88
1873	585.615	6,67	287.633	5,02
1874	561.303	-4,15	271.423	-5,64
1875	607.865	8,3	289.385	6,62
1876	601.489	-1,05	281.913	-2,58
1877	582.251	-3,2	268.668	-4,7
1878	617.621	6,07	280.574	4,43
1879	711.524	15,2	318.227	13,42
1880	799.554	12,37	352.065	10,63
1881	827.655	3,51	358.805	1,91
1882	896.645	8,34	382.711	6,66
1883	902.188	0,62	379.138	-0,93
1884	910.175	0,89	376.603	-0,67
1885	883.030	-2,98	359.754	-4,47
1886	920.355	4,23	369.205	2,63
1887	984.758	7	388.989	5,36
1888	945.816	-3,95	367.896	-5,42
1889	970.315	2,59	371.669	1,03
1890	1.040.697	7,25	392.566	5,62
1891	1.125.627	8,16	419.352	6,82
1892	1.103.117	-2	405.971	-3,19
1893	1.157.916	4,97	421.052	3,72

<b>Año</b>	<b>PIB (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>PIB per cápita (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>
1894	1.138.859	-1,65	409.270	-2,8
1895	1.218.785	7,02	432.950	5,79
1896	1.225.655	0,56	430.467	-0,57
1897	1.198.501	-2,22	416.254	-3,3
1898	1.343.775	12,12	461.613	10,9
1899	1.352.168	0,62	459.512	-0,46
1900	1.317.525	-2,56	443.016	-3,59
1901	1.350.518	2,5	448.528	1,24
1902	1.409.507	4,37	462.437	3,1
1903	1.330.297	-5,62	431.075	-6,78
1904	1.439.241	8,19	460.705	6,87
1905	1.437.785	-0,1	454.564	-1,33
1906	1.550.183	7,82	484.129	6,5
1907	1.632.141	5,29	503.436	3,99
1908	1.805.404	10,62	550.093	9,27
1909	1.814.522	0,51	546.049	-0,74
1910	2.019.654	11,31	600.373	9,95
1911	1.965.049	-2,7	576.938	-3,9
1912	2.043.105	3,97	592.548	2,71
1913	2.080.553	1,83	595.976	0,58
1914	1.758.134	-15,5	497.069	-16,6
1915	1.701.537	-3,22	474.759	-4,49
1916	2.085.824	22,58	574.449	21
1917	2.130.720	2,15	579.157	0,82
1918	2.157.838	1,27	578.819	-0,06
1919	1.851.344	-14,2	490.162	-15,32
1920	2.091.289	12,96	546.457	11,48
1921	1.812.565	-13,33	467.517	-14,45
1922	1.878.871	3,66	478.328	2,31
1923	2.263.107	20,45	568.620	18,88
1924	2.433.730	7,54	603.454	6,13
1925	2.539.686	4,35	621.558	3
1926	2.328.128	-8,33	562.350	-9,53
1927	2.285.899	-1,81	544.910	-3,1
1928	2.800.122	22,5	658.852	20,91
1929	2.946.600	5,23	684.301	3,86
1930	2.474.841	-16,01	566.325	-17,24
1931	1.949.730	-21,22	439.723	-22,36
1932	1.647.453	-15,5	366.101	-16,74
1933	2.030.071	23,22	444.509	21,42
1934	2.450.763	20,72	528.866	18,98
1935	2.591.791	5,75	551.093	4,2
1936	2.719.185	4,92	569.702	3,38

<b>Año</b>	<b>PIB (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>PIB per cápita (millones de pesos de 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>
1937	3.091.761	13,7	638.398	12,06
1938	3.127.338	1,15	636.285	-0,33
1939	3.192.984	2,1	638.214	0,3
1940	3.320.871	4,01	652.046	2,17
1941	3.325.636	0,14	641.519	-1,61
1942	3.434.744	3,28	650.889	1,46
1943	3.539.563	3,05	659.014	1,25
1944	3.631.995	2,61	664.349	0,81
1945	3.911.196	7,69	702.820	5,79
1946	4.246.618	8,58	749.624	6,66
1947	3.789.701	-10,76	657.136	-12,34
1948	4.421.476	16,67	753.233	14,62
1949	4.299.028	-2,77	719.503	-4,48
1950	4.536.778	5,53	745.935	3,67
1951	4.733.552	4,34	761.634	2,1
1952	5.038.005	6,43	793.262	4,15
1953	5.418.214	7,55	834.984	5,26
1954	5.243.356	-3,23	790.734	-5,3
1955	5.437.749	3,71	802.501	1,49
1956	5.532.086	1,73	797.590	-0,61
1957	6.098.588	10,24	858.956	7,69
1958	6.433.534	5,49	885.308	3,07
1959	6.094.300	-5,27	819.347	-7,45
1960	6.574.564	7,88	863.484	5,39
1961	6.888.990	4,78	883.430	2,31

Fuente: Braun-Llona, "Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas". Doc. de trabajo N°187, PUC

### Anexo 3: Deuda Pública Externa. 1927-1949

<b>Año</b>	<b>Deuda Pública Externa (millones de pesos 1995)</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Deuda Pública Externa (como % del PIB)</b>
1927	678.463	4,21	29,68
1928	798.821	17,74	28,53
1929	825.933	3,39	28,03
1930	1.008.339	22,08	40,74
1931	1.189.584	17,97	61,01
1932	3.638.378	205,85	220,85
1933	3.277.068	-9,93	161,43
1934	2.286.462	-30,23	93,3
1935	2.224.225	-2,72	85,82
1936	2.114.156	-4,95	77,75
1937	1.724.874	-18,41	55,79
1938	1.564.596	-9,29	50,03
1939	1.576.007	0,73	49,36
1940	1.471.729	-6,62	44,32
1941	1.148.509	-21,96	34,54
1942	914.971	-20,33	26,64
1943	835.357	-8,7	23,6
1944	690.887	-17,29	19,02
1945	635.984	-7,95	16,26
1946	490.271	-22,91	11,54
1947	540.110	10,17	14,25
1948	590.592	9,35	13,36
1949	606.197	2,64	14,1

Fuente: Braun-Llona, "Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas". Doc. de trabajo N°187, PUC

#### Anexo 4: Variación IPC. 1937-1979

Año	IPC: Millones de pesos de 1995	Variación IPC (%)
1937	0,000000645	9,76
1938	6,593E-07	2,22
1939	7,094E-07	7,61
1940	0,000000774	9,1
1941	9,531E-07	23,14
1942	1,1963E-06	25,52
1943	1,2899E-06	7,83
1944	1,4835E-06	15
1945	1,5978E-06	7,71
1946	2,0785E-06	30,08
1947	2,5583E-06	23,08
1948	2,9885E-06	16,82
1949	3,6043E-06	20,6
1950	4,1993E-06	16,51
1951	5,1813E-06	23,39
1952	5,8042E-06	12,02
1953	9,0646E-06	56,17
1954	1,55098E-05	71,1
1955	2,85081E-05	83,81
1956	3,92561E-05	37,7
1957	4,60253E-05	17,24
1958	0,000060986	32,51
1959	8,12577E-05	33,24
1960	8,57045E-05	5,47
1961	0,000093941	9,61
1962	0,000119956	27,69
1963	0,000174344	45,34
1964	0,000241415	38,47
1965	0,00030376	25,82
1966	0,000355285	16,96
1967	0,000433068	21,89
1968	0,00055405	27,94
1969	0,000716619	29,34
1970	0,000975319	36,1

Fuente: Braun-Llona, "Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas". Doc. de trabajo N°187, PUC